

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Dos momentos de la imposición de las Medallas a las señoritas damas enfermeras voluntarias de la Cruz Roja Española, al terminar el tercero y último curso, cuyo acto tuvo lugar ayer en el Hospital de la benéfica institución en Córdoba.

(Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

EMPRESA GUERRERO  
Teléfono 2700

Funciones para hoy martes 6 de Noviembre de 1934.—Tarde: A las seis y media.—Noche: A las diez y media.—¡Acontecimiento extraordinario! Debut del gigantesco espectáculo internacional del que forman parte las ilustres estrellas españolas AMALIA DE ISAURA y RAQUEL MELLER. Verdadero alarde espectacular del que son componentes: THE LORENTTI, vedette moderna; RAIMUNDO LANAS (El ruiseñor navarro), famoso liederista; TRIO GOMEZ, bailes internacionales; DORIS NILES, atracción coreográfica; MERCEDES BLANCO, la auténtica vedette exótica; AMALIA DE ISAURA, la genial maquetista; LOS TRES DIAMANTES NEGROS, notable atracción del Capitol de New York. Y la genial RAQUEL MELLER en sus creaciones.—Dos únicos días de actuación. Hoy martes, debut. Mañana miércoles, despedida. No obstante tratarse del más costoso espectáculo del género regirán los precios siguientes: Butaca numerada, 4'00 pesetas. Anfiteatro, 1'00. Paraiso, 0'50. La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Jueves, reanudación de los espectáculos cinematográficos.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2691.

Hoy martes 6 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—ULTIMAS Y DEFINITIVAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES DE ESTE FORMIDABLE PROGRAMA.—Primero: COLON TRACIONADO, cómica sonora "Warner".—Segundo: La super-producción nacional hablada y cantada en español DIEZ DIAS MILLONARIA, por Milagros Leal, Vilma Vidal y Antonio Riquelme.—Butaca 1'00. Grada, 0'25.—Mañana GRAN PROGRAMA. Primero: PARAMOUNT GRAFICO de estreno.—Segundo: Estreno de la producción sonora "Paramount" BASTA DE MUJERES.—El domingo a las once y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, Estreno de la emocionante película americana sonora por Tom Mix, titulada EL OCASO DEL TERROR.—Pronto daremos a conocer la sensacional película Paramount CAPRICHOS IMPERIAL, habla da es español EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA.—En breve COMITRE y su gran espectáculo.

## ESPECTACULOS S. A. G. E

### CINE GONGORA

Hoy martes de 6'30 a 12'30 de la noche, Estreno de la producción UFA

### EL HUSAR NEGRO

por Mady Christians y Conrad Veidt.—El deber ante el amor. Una tiligrana de arte y distinción.—Butaca sin numerar 1'25.

### CINE ALKAZAR

Hoy martes, de 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno en este local de la producción Metro Goldwyn Mayer,

### EL SOLITARIO

por H. Marshall y Elizabeth Allan. Excepcional film cuya acción transcurre en la cabina de un avión.—Preferencia, 0'60.

Mañana miércoles: Cine Góngora EL HUSAR NEGRO.—Cine Alkazar, EL AMANTE IMPROVISADO, por Buster Keaton.

## Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANANZA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Puñera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado.

RELOJERÍA ROYAL  
ACERA DE LA CAMPANA

# Imposible toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

## Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en

CORDOBA

Vº de MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo B.



## PILOT-RADIO

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

- Entremeses variados.
- Tortilla a la paisana.
- Pescado variado.
- Ternera a la castellana.
- Postres variados.

Abones de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1034

## VALORES DE ESPAÑA

**EL EJÉRCITO**

La nación, con manifestaciones diversas, está reiterando en estos días su simpatía y su gratitud hacia el Ejército y demás fuerzas armadas al servicio del orden público, por su intervención heroica en los tristes sucesos recientes salvando el país de la anarquía civil.

Bienvenida sea esta reacción saludable del espíritu público a favor de las instituciones legales, porque ya era hora de terminar con esa labor miserable que durante años y años han venido realizándose por nuestros demagogos para hacer antipática y odiosa la altísima misión de las armas.

En país alguno, el Ejército ha sufrido, como entre nosotros, mayor cantidad de vejámenes, de humillaciones, y de odios. Le era debida esta reparación por sus merecimientos de ahora, como lo han sido de siempre, porque en toda ocasión y más en los momentos decisivos de nuestra historia, siempre fué el Ejército la salvación de España, aunque se encontrase como en el momento actual, maltrecho, dolorido y presa de un ambiente hostil. Nuevamente, pues, el Ejército, parte substancial del cuerpo de la Patria, ha respondido a su tradición, y en él ha descansado la paz del país, venciendo una revolución sangrienta que hubiera terminado con nuestra propia civilización.

Pero esta actuación heroica en grado sumo, si nos proporciona enseñanzas en cuanto al culto y amor que debe profesarse a las instituciones armadas del país, crea también sagradas obligaciones para no permitir que sigan las campañas ruines, despechadas y odiosas que los enemigos de la sociedad y de la Patria le dirigen.

Importa mucho conservar al Ejército, no sólo en su eficacia militar en estos años, poco menos que aniquilada por hombres vesánicos y por traidores, sino conservar su satisfacción interior, mantener erguida su moral, reintegrándole aquellos atributos de autoridad que son esenciales para el cumplimiento de su misión.

En este plano de satisfacciones legítimas debidas al Ejército, es el Gobierno quien debe de actuar en primer término castigando con severidad los ataques que se les dirijan e imponiendo sanciones enérgicas a los que por cualquier medio oral, escrito o gráfico, pretendan minar su prestigio o poner en juicio su honor.

Saludable y patriótica es la reacción de ahora que saluda a los institutos armados de la nación con explosiones de entusiasmo popular. Pero más eficaz que todo será poner la profesión de las armas a cubierto de campañas derrotistas inspiradas por ruines venganzas, sin otro móvil que el de entregar desarmada e indefensa la Patria a las furias de la revolución social.

**POSTALILLA**

## CHISMES DE PORTERAS

Esa estupenda sociedad anónima de camelos que se llama "Izquierda Republicana"; ese magnífico orfeón de tostadores de templos, que se denomina "partido maurista"; ese grupo de catorce ilusos que acaudilla el exquisito aspirante a estadista, señor Sánchez Román; y ese saldo averiado del socialismo fané, que ha asesinado a Asturias por la espalda. Todos esos partidos de republicanos "auténticos"—¡miau!—han celebrado diariamente reuniones y asambleas para decidir si han de acudir o no, a las Cortes. La opinión predominante es que volverán a sus escaños.

Pero señores nuestros: ¿con qué cara van a presentarse en el Congreso? ¿Y aquellas notas, hinchadas de despecho y de antiespañolismo, en que todos ustedes rompían sus relaciones con el Régimen y le retiraban el saludo al Gobierno? ¿No se acuerda ya la Izquierda Republicana de aquel estúpido manifiesto que lanzó la víspera de los sucesos? ¿No se acuerda ya Maura de aquella mentecatez, en forma de nota política, que publicó en la Prensa, declarándose incompatible con este Régimen y con este Gobierno? ¿No se acuerdan los socialistas de lo que ha pasado en Sama de Langreo, y Avilés y Oviedo?

La verdad es que estos "auténticos" son famosos. Con su cara de uralita, dicen "blanco" donde ayer dijeron "negro". Y vamos viviendo. El caso es cobrar sus dietas. Y armas al hombro. Pero que no nos vengan en lo sucesivo con chismes de porteras.

DICK

## Asociación de Retirados y Jubilados del Estado

Relación nominal de los señores que han contribuido en esta Asociación con las siguientes cantidades para el homenaje a la fuerza pública que ha luchado contra la revolución:

Don José del Valle Burgos, 50 pesetas; don Manuel León Adorno, 20; don Francisco Vázquez Delgado, 20; don Ginés Delgado Romero, 20; don Pedro Canto Avila, 20; don Bartolomé Tejederas García, 20; don Francisco Cortés Molina, 15; don Mariano Simón Montero, 25; don José Gil González, 10; don Antonio Blanco González, 10; don José María Nadales, 20; don Francisco Mellizo Martínez, 50; don Simeón de P. Priego, 15; don José Torrealba Borrego, 12; don José Martín Cabello, 12; don Santiago Martín Ortiz, 8; don Cristóbal Vicho Bagel, 15; don Venancio Molina García, 15; don Manuel Sánchez-Barcáztegui y Geroda, 40; don Mariano Sarazá Murcia, 25; don Manuel Sarazá Murcia, 25; don Luis Claró Martín, 25; don Cipriano Iglesias Piñero, 20; don Francisco Otero Giménez, 10; don Juan Ortiz Egea, 30; don Joaquín López Almenta, 9; don Antonio Anula García, 20; don Tomás Cormales Perdinez, 6; don Manuel Rodríguez García, 10; don Enrique Aparicio Aguilar, 5; don José Alonso Alcaide, 9; don Modesto Alcorta Bilbao, 11; don José Fernández Costa, 10; don Antonio Delgado Soto, 13; don Carlos Morales Laguna, 10; don Cristóbal Fernández Valle, 10; don Manuel Núñez Pazos, 15; don Manuel Fernández López, 11; don Nicolás García Nuño, 19; don Francisco Agüera Salguero, 20; don Antonio Pérez Torrealba, 25; don Antonio Barbancho Perea, 25; don Federico Rabé Herrera, 20; don Pedro Mata Mesa, 15; don Cándido Fonseca Carreto, 5; don Guillermo Durán Vázquez, 19; don Arturo Méndez Maldonado, 100; don Alejandro López Fernández, 5; don Juan Guerrero Giménez, 5, y don Carlos Valiente López-Hermandoso, 5.

Suman, 934 pesetas.

(Continuará).

CUANDO EL 51 POR 100 DE LAS GENTES DICEN QUE VENDEMOS es VERDAD aquello de que SIEMPRE HAY UN SITIO PARA EL ÚLTIMO QUE LLEGA, SI LO HACE MEJOR QUE TODOS LOS DEMÁS

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas de las causas siguientes:

Del Juzgado de la Izquierda de Córdoba, por hurto contra Paulino Amaya Amaya, y Manuel Heredia Heredia.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Díaz.

Del mismo Juzgado, por daños contra Antonio Expósito Expósito y Salvador Villarejo García.

Los señores Espina y Castiñeira, tienen a sus respectivos cargos encomendadas la defensa y representación de los procesados.

Del mismo Juzgado, por tentativa de hurto contra Manuel Sánchez López, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor García Vero.

Del Juzgado de Castro del Río, por incendio por imprudencia contra Manuel Gutiérrez Conde.

El abogado señor Garrote, tiene a su cargo la defensa del procesado y la representación el procurador señor Delgado.

También en la Sala segunda se verán y fallarán las causas siguientes:

Del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto contra José Rodríguez Vázquez.

Abogado defensor, señor Pavón y procurador señor Barasona.

Del mismo Juzgado por hurto contra Nicolás Carrillo Cortés.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Arévalo.

Del Juzgado de Posadas, por hurto contra Julio Hidalgo Barrera, que será defendido por el abogado señor Velasco y representado por el procurador señor Arévalo.

#### Causas ingresadas.—Sección primera

Procedente de los Juzgados que se mencionan ingresaron hoy en esta Sección, las causas siguientes:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por robo contra Manuel Alba Dari y Juan Sánchez Fernández.

Del de Hinojosa del Duque, por amenazas de muerte contra Felipe Antonio Murillo Ramos.

Del de La Rambla: por lesiones contra Antonio León Boillero.

También en la Sección segunda ingresaron hoy las siguientes causas:

Juzgado de Priego: por robo de caballerías, contra Juan Castro Muñoz; otra por lesiones a José Manchado García, producidas por Francisco Jiménez Expósito.

### Comandancia militar

## Una nota del Comandante Militar

El comandante militar don Ciriaco Cascajo Ruiz, facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

Ha bastado que circulase en Córdoba el falso rumor de que se proyectaba declarar la huelga general, para que de nuevo hayan desfilado por esta Comandancia un sin número de personas de toda clase y condición social ofreciendo su apoyo moral y brindándose para prestar toda clase de servicios.

El comandante militar agradece estos ofrecimientos que desde luego utilizaría llegado el caso, si bien de momento, los considera completamente innecesarios por la confianza que abriga de que el elemento obrero en su inmensa mayoría solo desea tranquilidad y trabajo imponiéndose por lo tanto la cordura y sensatez de los más, sobre la opinión exaltada y extremista de unos pocos.

Como sería insensato en las actuales circunstancias cruzarse de brazos cegado por esta confianza, conviene advertir para general tranquilidad que se han tomado diversas medidas de precaución entre las cuales figuran las siguientes:

En el momento de declararse la huelga en cualquier gremio, quedarán anulados y sin valor alguno, todos los contratos de trabajo y por lo tanto en libertad absoluta el elemento patronal para substituir al personal huelguista por nuevo personal contratado.

Se garantizará la libertad de trabajo empleando toda la fuerza disponible del Ejército, Guardia civil y de Asalto, además de un numeroso grupo de personas de reconocidas garantías y solvencia moral que prestarán servicios convenientemente armados, en los lugares que se les asigne.

Los actos de sabotaje serán castigados fulminantemente de ser cogidos los autores infraganti y de ser habidos después de cometido el acto, se incoarían las causas por procedimiento sumarísimo.

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MALAGA, 8

TELÉFONO, 2772

GABANES Y TRAJES DE NIÑO, imponente surtido en todos los tamaños y a precios baratísimos en EL METRO y sus Sucursales

# EL MINISTRO Y LA LLUVIA

## COMENTARIO BREVE

Copiamos de "El Sol":

—Hoy me encuentran ustedes muy contento—exclamó el ministro ante los periodistas a primera hora de la tarde de ayer.

Y les hizo la pregunta:

—¿A que no saben ustedes por qué?

Señaló a través de uno de los balcones a don Ramón Canalejas y dijo:

—Por esa lluvia.

Prosiguió el señor Vaquero:

—Esa lluvia es una gran colaboradora del orden público. He hablado ahora con el gobernador de Córdoba y está muy satisfecho de la tranquilidad política allí. Como lo está igualmente de la lluvia, que ayuda con notoria eficacia a resolver el problema del paro, porque el agua en esta época es factor muy importante para la sembradura. En el terreno húmedo prende con rapidez la simiente. Y se regullerán brazos para la agricultura.

Hubo de interrumpirse el ministro para inquirir:

—¿Creen ustedes que con esto no les doy noticia de interés? Pues no lo deja de encerrar lo que estoy diciendo. Si después de la cosecha última, tan espléndida, logramos otra por el estilo, tendremos asegurada la paz espiritual, que lleva consigo la material.

Y formuló el razonamiento:

—Ustedes no saben lo que preocupa la sequía. En las tertulias de los pueblos andaluces, en los casinos, en los hogares, no se habla de otra cosa cuando se teme que no llueva. Es lo que más preocupa a todo el mundo. Esto pasa en Andalucía, que es lo que yo conozco bien, y esto ocurre indudablemente en las demás regiones, ya que casi toda España es agrícola.

Añadió que él había trabajado mucho en su despacho durante la mañana.

—Pero sin preocupaciones respecto al orden público—manifestó en seguida—. Los gobernadores con quienes he conferenciado no me han comunicado nada inquietante.

Uno de los presentes hizo referencia a un atraco intentado por la mañana en Madrid.

—Ha sido—concretó el periodista—en la calle de Juan de Mena, y el cajero a quien se intentaba despojar ha disparado y ha herido a uno de los atracadores.

Elogió el ministro ese proceder y lo estimuló con estas palabras:

—Hace falta esa reacción ciudadana en todos: en las víctimas y en quienes presencian el hecho. Con eso, y restablecida la pena de muerte para esa clase de delitos, que han de ser inflexiblemente castigados, y en relación con los cuales se votarán nuevas leyes,

creo que irán desapareciendo de una manera rápida. Pero insisto en que los ciudadanos deben estar prevenidos para evitar la perpetuación. Porque se trata de planes fraguados en la sombra y con alevosía, y aunque la Policía funciona con aptitud es inevitable la sorpresa.

\* \* \*

Se le ha salido al ministro por los labios su alma española, que es, siempre, un alma campesina. Alma que se extremece con las emociones que sienten las de los labradores todos de España, y por afinidad de trato y de vida, la de los andaluces, los de su tierra andaluza, fuerte, bella, augusta y maternal, que tiene el glorioso prestigio de la más gloriosa tradición.

Por eso el ministro de la Gobernación ha considerado la noticia del día, esa de la lluvia, cayendo lentamente tras los cristales de su despacho. El hecho hubiera sido trivial para cualquier otro hombre que no fuera un hombre que sabe lo que es el campo, y no solo lo que es, sino lo que ha sido y lo que será en la historia de un país, que mira al agro como a su suprema y única esperanza. ¡Emoción de los días de lluvia, que es el pan asegurado! No el propio pan del labrador, sino el pan de todos defendido generosamente contra las inclemencias y las sequías...

Este ministro es, un español neto. Ya hacía tiempo, que no podíamos trazar unas líneas dedicadas a un ministro a quien la lluvia alegra y emociona y conmueve. Le recordamos fraternalmente, cuando en sus andanzas políticas por la provincia cordobesa, se le llenaban los ojos de campo al llenarse de lágrimas emocionadas, invocando su infancia y su juventud. Le recordamos señalándonos los lugares donde él luchó bravamente con la tierra para hacerla germinar fecundadora y pródiga en su función maternal y serena. Le recordamos contemplando sonriente el horizonte, y señalando los terrenos—: "Allí en aquel montecillo pasaba yo mis horas..."—"En aquel barranco una vez..."

Buen ministro de España que canta al agua, como un poeta, con la canción que hizo florecer el verso de Villaespesa ante los surtidores del Generalife. Buen ministro, que sabe que los campos españoles, deben ser sagrados, y que en Córdoba, educador de espíritus, ha enseñado a sus discípulos, en su huerto-escuela, a amar las plantas, y los árboles, y a amar el agua viva y riente, que es una caricia para el pensamiento, y una voz que sabe descifrar todos los anhelos del corazón...

Desde Córdoba también, queremos trazar este comentario, a la inteligencia clara y al noble estímulo de nuestro amigo, el ministro de la Gobernación. Lo mismo que él, creemos, que la noticia más grata que puede dar a los periodistas, al margen de las luchas que le rodean pero que no le abaten, es aquella de que llovía en toda la provincia de Córdoba. Por desgracia, hoy, en casi todas las otras noticias hay quebrantos y angustias y zozobras. En ésta que el ministro ha dado, solo hay paz, trabajo, prosperidad fecunda, y porvenir grato y risueño. Los que sientan como hombres, también se habrán emocionado, lo mismo que el ministro cordobés.

## Acción Popular Agraria

Cuarta lista de las cantidades recaudadas con destino a las fuerzas armadas de la nación, con motivo de su heroica actuación en los pasados sucesos:

Suma anterior, 2.100 pesetas.

D. Miguel Cabrera Castro, 500; doña Rosa Revuelto, viuda de Hernández, 250 y don Fernando Vidal Aristizabal, 100.

Suma y sigue, 2.950 pesetas.

Continúa recibiendo donativos en el domicilio de Acción Popular Agraria, calle Sevilla, 5 y 7.

## Posadas

Los labradores de este término municipal han recibido las siguientes cantidades sobre la garantía del trigo.

D. Antonio Luna Burgos, 550 pesetas; don Luis Serrano Solís, 30.000; D. Rafael Becerra Chacón, 2.000; don Antonio Fernández García, 11.000; don Sebastián Medrano Padilla, 15.000; don Antonio Benavides Salcedo, 5.000; don Antonio Carrasco Adame, 650; don Francisco Fenoy Rojas, 1.700; don Manuel Mohedano Salvador, 3.000; don Pedro Palacios Palacios, 11.000; don Juan Antonio Bazataquí Larrea, 4.500; don José Frías Aceituno, 1.687; don Antonio Moreno Santiago, 1.450; don Rafael Zafra Martínez, 1.500, y don Juan Miguel Fenoy Guerrero, 1.000.

Corresponsal

**BENJAMIN FRANKLIN DECIA:**

**NO COMPREIS NADA INUTIL**

**A PRETEXTO DE QUE ES BARATO**

Esta máxima del gran Americano que la Historia ha recogido y la fama ha popularizado, puede ser recordada a todo el mundo.

**PAÑERÍAS MODERNAS**

Plaza de la República, 2.—CORDOBA

## VIDA MUNICIPAL

## EL CABILDO DE ANOCHE

A la hora de costumbre se reunió anoche el Cabildo municipal para celebrar sesión ordinaria.

Presidió el alcalde señor Garrido de los Reyes y asistieron los ediles señores Aumente Barrazal, Troyano Moraga, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, León Priego, Hidalgo Cabrera, Fernández Vergara, García Solano, Quesada Chacón, Luque Casares, Jordano Requena y Diéguez Fernández.

De secretario actuó el de la Corporación señor Carretero Serrano, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de las renunciaciones de los cargos de concejales, formuladas por los señores don Francisco de la Cruz Ceballos, don Francisco Córdoba Fuentes y don Diego Ruiz Moreno.

El alcalde propone que en el acto sea reconocida la incompatibilidad del Excmo. Sr. D. Eloy Vaquero Cantillo, ministro de la Gobernación, para el cargo de concejal.

Así se acuerda, aceptándose las renunciaciones.

El alcalde tiene unas frases de recuerdo para dichos concejales, así como para los ediles socialistas y de izquierdas suspendidos por la autoridad gubernativa.

Usa de la palabra el señor Hidalgo Carmona, quien ruega al alcalde y a la prensa se hagan eco de lo que ha de decir.

Las circunstancias en que queda la Corporación municipal por el número de vacantes producidas, hará seguramente que éstas sean provistas.

Y a propósito de estas provisiones, advierte a la autoridad gubernativa que si se llega a hacer nombramientos de concejales interinos, se tengan en cuenta las prescripciones legales en esos casos. Córdoba debe ser tratada en este aspecto con arreglo a la Ley.

Recuerda que esta Corporación tal como está constituida en la actualidad, tiene ya hecho el estudio de sus presupuestos. Presupuestos en los que se han introducido economías, y a los que se ha dado la orientación económica más beneficiosa para los intereses de esta ciudad.

Bueno es—dice—hacer constar estos extremos, para que después no se dé el caso de que haya quien pretenda vestirse con plumas de avestruz.

Exterioriza su temor de que al Ayuntamiento tenga alguien propósito de ir, no a colaborar, sino con el exclusivo fin de obtener unos cargos subalternos para sus amigos.

Termina advirtiendo que la Ley pone un tope a la actuación gubernativa

y pide al Gobernador que tenga en este asunto el máximo respeto a la Ley.

El alcalde dice que ante las autoridades competentes se hará eco de las palabras del señor Hidalgo.

Hace unas consideraciones acerca de los sacrificios que la República ha impuesto a los concejales, sobre todo a los que componen la Corporación cordobesa, que tuvieron que luchar con la situación económica del Municipio, con los conflictos de trabajo y con tantos y tantos problemas. Sin la ayuda superior supo el Municipio cordobés salir adelante hasta llegar a la posición más despejada del momento. Por eso estima oportuna la advertencia del señor Hidalgo. No es justo que a título de nuevos injertos pudiera pretenderse el éxito de una labor, ya realizada.

Recoje pues las advertencias del señor Hidalgo y de ellas se hará eco ante quien corresponda.

Termina invitando a todos para continuar la labor por Córdoba.

## VOTACIONES

Mediante votación secreta se elige el concejal que deba ocupar la novena tenencia de Alcaldía.

Resulta elegido don Francisco Solano Pérez Gil.

También mediante votación secreta es elegido el señor Concejal que deba ocupar la presidencia de la Comisión de Hacienda.

Resulta triunfante el señor Fernández Vergara por doce votos y una papeleta en blanco.

## PROVISION Y VACANTE

Se procede a la provisión de las vacantes existentes, en las comisiones informativas, quedando designados los siguientes ediles:

Fomento, señores Luque Casares, Siles Sánchez, Jordano Requena, Diéguez Fernández y García Solano.

Policia rural, señores Mansilla Blanco, Siles Sánchez, Diéguez Fernández y Villegas Montesinos.

Arbitrios, señores Hidalgo Cabrera, Siles y Jordano.

Beneficencia, señores Bueno Roldán y Diéguez Sánchez.

Quintas, señores García Solano, Siles y León Priego.

Instrucción, señores Fernández Vergara, Luque Casares, Ortiz Villegas, Quesada Chacón, Diéguez Fernández y Siles.

Gobernación, señores Villegas Montesinos, León Priego y Molina Belmonte.

Abastos, señores Luque Casares, Hidalgo Carmona y Fernández Viedma.

Hacienda, señores Aumente, Ortiz Villegas, Solano Pérez Gil y Luque Casares.

Especial de Ferias, señores Troyano Moraga, Quesada Chacón, Luque Casares, Ortiz Villegas, Aumente Barrazal, Peinado Reyes, Molina Belmonte e Hidalgo Carmona.

Aguas, señores Hidalgo y Peinado.

## VARIOS ASUNTOS

La moción de varios señores concejales presentando al Concejo, para su aprobación, el Reglamento del nuevo cuerpo de la guardia urbana.

Queda pendiente hasta la sesión próxima, a propuesta del señor Hidalgo.

A petición del señor Ortiz Villegas queda sobre la mesa un oficio del Decano de la Beneficencia municipal domiciliaria proponiendo que se deje sin efecto el artículo cuarto del Reglamento del Cuerpo en lo referente a los señores facultativos de las barriadas, con informe de la Comisión de Beneficencia.

El expediente instruido a virtud de instancia de la mayoría de los vecinos de la aldea de Santa Cruz en súplica de que se segregue dicha aldea del Ayuntamiento de Montilla al que pertenece y se incorpore al de esta capital.

Queda pendiente hasta el nuevo presupuesto.

Pasa a estudio de la Comisión de Abastos la instancia de los abastecedores en el Mercado Central de frutas, legumbres y patatas, solicitando se les exima de la obligación que les impone el Reglamento de efectuar sus ventas en los sótanos de dicho Mercado.

Se dió cuenta de una instancia de don Ricardo Montis Romero, solicitando se le conceda la subvención que anualmente viene otorgándole el Excelentísimo Ayuntamiento para publicar un nuevo tomo de sus obras literarias. Se le conceden mil pesetas.

Todos los demás asuntos que figuraron en el orden del día fueron resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

El alcalde propuso se contribuya con 3.000 pesetas a la suscripción en favor de la fuerza pública, y fué aceptado.

## RUEGOS Y PREGUNTAS.—POR CORDOBA Y PARA CORDOBA

El señor Hidalgo Cabrera hace tres ruegos: Uno relativo a que el Ayuntamiento ceda a la Diputación un trozo del camino vecinal del Lagar de la Cruz a las Ermitas.

Otro, pidiendo al municipio que adquiera unos terrenos en lugar típico de la Sierra, donde el vecindario pueda acudir a expansionarse en los días festivos, cuando hayan cercado, cuya están haciendo, todas las fincas de las afueras.

El último se refiere al beneficio de la ciudad. Córdoba es singularmente privilegiada en el hecho de que sus hijos alcancen altos puestos en la Gobernación del país. Pero no es menos cierto que siempre estuvo huérfana de auxilio por parte de ellos. Quizá, seguramente fué porque no supo pedir. Ahora, que en tres cordobeses, los señores Alcalá Zamora, Lerroux y Vaquero, están vinculados los más altos puestos del Estado, debe a su juicio el Ayuntamiento interesar el apoyo de todas las entidades locales, celebrar una reunión en que se concreten las aspiraciones de la ciudad, sus necesidades, y dirigirse luego a Madrid para recabarlas de los ilustres hijos de nuestra provincia.

Glosa el alcalde el último ruego del señor Hidalgo, haciendo realzar su importancia.

El señor Peinado recuerda que al tomar posesión de la alcaldía de Córdoba el actual ministro de la Gobernación señor Vaquero, constituyó las comisiones ciudadanas. Entre ellas

figuraba la de "relaciones exteriores" en la que figuraba el dicente.

Esta ponencia redactó una moción en la que se concretaban las obras y proyectos que convertirían la ciudad en verdadero emporio. Esa moción, leída en sesión municipal, pudiera servir de índice para la obra propuesta por el señor Hidalgo.

Hizo el señor Vergara una advertencia al ruego del señor Hidalgo sobre el camino vecinal y se levantó la sesión.

#### EN EL GRAN TEATRO

### Despedida de la Compañía lírica

Después de brillante actuación en el Gran Teatro, se despidió anoche con la última representación de "Azabache" la Compañía Lírica Española.

A su paso por nuestra capital ha dejado un grato recuerdo a todos los espectadores que desfilaron por el elegante coliseo.

## GOBIERNO CIVIL

Cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 48.055'40 pesetas.  
 Presidente Asociación Horticultores y Productores de Leche, 100 pesetas; doña Felisa Valderrama, viuda de Alvear, 500; el habilitado de los porteros de Instrucción Pública de Córdoba, 110'40; personal de la Junta provincial de menores un día de haber, 14; don Pedro Sendra Godoy, 50; don Fernando Sendra Godoy, 50; Conservatorio Oficial de Música, 156; Unión de Agricultores y Círculo de Labradores de La Rambla, 712'50; Centro Liberal de Posadas, 50; Profesorado de la Escuela Superior de Trabajo, un día de haber, 172'50; Profesorado y personal subalterno de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba, 261'55.

Sociedad Propietario de la plaza de toros de Córdoba, 250 pesetas.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 50.481'85.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

838

ORTEGA Y FRIAS

Eran dos tipos enteramente opuestos.

Después de algunos minutos dijo don Lucas:

—Me convendría saber quién sustituye a don Pedro de Santisteban.

—Yo lo averiguaré con mucha facilidad, y os lo diré.

—Pues mañana os haré otra visita.

—Yo iré a vuestra casa, y así tendré la honra de saludar a vuestra sobrina.

—No me conviene, porque me sería preciso sufrir el disgusto de oírla quejarse y acusarme.

—En mi presencia...

—Haría lo que hace en presencia de todo el mundo. Ya os he dicho que está completamente trastornada, y si la razón no recobra, me será preciso llevarla a un convento, pues sólo así dejaré a salvo mi responsabilidad.

—Esa sería la determinación más acertada.

—Y la pondré en práctica muy pronto.

—Os compadezco—amigo don Lucas.

—Bien merezco la compasión.

—A nuestra edad necesitamos tranquilidad de espíritu.

—Y yo no tengo un instante de sosiego.

—No os conviene vivir así, porque perderíais la salud.

—Dios me proteja.

Dieron a la conversación nuevo giro.

Cornejo habló de sus asuntos.

Separáronse, y el señor de Bendaña encaminóse otra vez al arrabal.

Las noticias que le había dado su amigo no podían ser más desagradables.

Sin embargo, no había motivo para que le diese temor el capitán Salvatierra, puesto que

EL GRAN TIRANO

835

—Todas estas precauciones son de absoluta cula con el amor, ha conseguido trastornar a mi desgraciada sobrina.

—Eso es grave.

—Y hasta tal punto ha llegado el trastorno, que intentó abandonar mi casa y huir con su seductor, que es un hidalgo pobre, astuto, intrigante y sin conciencia.

—¡Horror!

—Tuve que adoptar grandes precauciones, y como ni aún así estaba seguro mi honor, determiné salir de Avila y venirme a Madrid para establecerme después en cualquiera parte. El viaje emprendí con mi sobrina, en el camino nos acometieron unos criminales y me hirieron tan gravemente que por milagro estoy vivo.

El señor Raimundo hizo un gesto de asombro.

Don Lucas añadió:

—No es eso lo peor, sino que tengo algún motivo para creer que los criminales estaban pagados por el hidalgo.

—¡Cuánta maldad!

—Dios ha querido protegerme, y al fin he podido emprender nuevamente el viaje; pero tengo que vivir oculto para que el hidalgo no averigüe dónde se encuentra la mujer que es objeto, no de su amor, sino de su codicia.

—Entiendo.

—En esta situación, desconfío de todo.

—Y hacéis bien.

—Escuchando la voz de la prudencia he determinado averiguar quiénes son las personas que habitan más cerca de mi casa.

—Sois muy previsor.

—Vivienda he buscado en el arrabal de San Martín.

## Villaharta

### Boda

A fines de este mes pasado han contraído matrimonio en esta iglesia parroquial la distinguida señorita doña Teresa Fuentes y Fuentes, con el joven industrial don Rafael Nevado Plazuelo.

Nuestra enhorabuena.

### Son dignos de protección

Los obreros de este pueblo, sin término, después de una larga temporada sin trabajo, han agotado todos sus recursos, defendiéndose últimamente cazando lo que podían y con un puñado de bellotas de estos extensos enjinares.

Las escopetas han sido recogidas, las leyes se han estrechado en cuanto al respeto a la propiedad y estos obreros honrados que en estos últimos sucesos tan admirablemente se han comportado, ofreciéndose a las autoridades para cooperar al orden si hubiera sido preciso, estando cerrado este cuartel del benemérito

Instituto, en esos momentos tan tristes como difíciles, son dignos de protección.

En el día de ayer, una larga y triste caravana de hombres con gran respeto y en perfecto orden fueron a llorar su infortunio ante este comandante de puesto y ante esta Alcaldía, demandando trabajo con que poder sustentar a sus hijitos.

Estos obreros los creo dignos de todo respeto y merecedoras de ser atendidos.

### Júbilo

Grande ha sido en este pueblo entre los labradores el agua abundante caída durante la noche pasada sobre estos sedientos campos.

Y aunque la cosecha de aceitunas y de montanera se ha perdido casi en su totalidad, por lo menos se podrá empezar a trabajar la tierra para la cosecha venidera.

### Regreso

Han regresado a su cuartel las fuerzas de este puesto de la Guardia Civil, que tan brillantemente coopera-

ron a la pacificación del inmediato pueblo de Villaviciosa, donde la revolución deja también tristes recuerdos. Sean bienvenidos.

Corresponsal

Villaharta-2-11-1934.

## CALENDARIO

MARTES 6 DE NOVIEMBRE

Sale el sol a las 6'49. Se pone a las 5'8. Sale la luna, a las 6'8. Se pone a las 4'53.

El día 7, luna nueva en Escorpio, a las 4'44 de la madrugada.

Tiempo lluvioso en toda España. Persistencia del temporal.

Santos del día de hoy.—San Leonardo, confesor; San Severo, obispo; San Autico, confesor.

.....  
Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437  
.....

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

836

ORTEGA Y FRIAS

—El lugar es a propósito para que más fácilmente guardéis a vuestra sobrina.

—He alquilado una casa que no tiene más que un piso. A la derecha hay otra ocupada por familias pobres y de honradez indudable; pero la que está a la izquierda, medianera con la mía, fué habitada bastante tiempo, según me han dicho, por un antiguo capitán que tiene una hija y que de la noche a la mañana desapareció. Aseguran que la justicia lo persigue, y por razones que voy a daros a conocer, me conviene saber lo que hay de verdad en el asunto.

—¿Cómo se llama ese capitán?

—Daniel de Salvatierra.

—¡Ah!...

—¿Lo conocéis?

—Hace muchos años, porque dió mucho que hablar y mucho que hacer a la justicia.

—Entonces es verdad lo que dicen.

—Parece que el tal Salvatierra se metió en cierta clase de intrigas con los rebeldes flamencos.

—El delito es grave.

—La justicia lo persiguió, lo encontró más de una vez, y con las armas hizo resistencia; también se le acusa de haber dado muerte a un hidalgo que habitaba en la calle de Segovia, y por lo que pude entender, salió al fin de España.

—Pero volvió con su hija.

—Es verdad, y no sé cómo ha podido averiguarse; pero es lo cierto que otra vez lo ha perseguido la justicia, y no hace mucho tiempo lo encontraron con otros en una hostería de la plaza del Arrabal, y el encuentro costó mucha sangre, quedando mal heridos algunos de los corchetes. Dicen que el tal Salvatierra es un

EL GRAN TIRANO

837

demonio y que tiene cómplices que valen tanto como él.

—Pues bien—repuso el señor Bendaña—, ese hombre a quien debemos considerar como enemigo del rey nuestro señor, está en Madrid.

—Pero nadie es torpe.

—De ese asunto estuvo encargado el severo alcalde don Pedro de Santisteban, que por cierto anoche enfermó repentinamente, y ha muerto. Yo lo he sentido mucho... Dios lo haya perdonado... Pues bien, sabed que don Pedro valía mucho, y sin emfargo no ha conseguido apoderarse de ese hombre.

—Me alegro de que ya no habite en su antigua casa.

—Es casi vecino.

—Y si otra vez volviese...

—No lo hará.

—Pero si lo hace...

—Fácilmente quitariais el peligro, pues bastaría que un aviso diérais a la justicia, cumpliendo así vuestros deberes de vasallo y atendiendo a vuestra conveniencia.

—Decís que ha muerto el alcalde...

—Pero la justicia nunca muere.

—Comprendo.

—Otro lo ha sustituido, sin perjuicio de lo que disponga su majestad, y por consiguiente a todas horas tendréis a quien acudir.

El señor de Bendaña guardó silencio.

Como se ve, no había dicho la verdad más que a medias.

Siempre hacía lo mismo, porque así no era posible que se comprometiese.

A su amigo Cornejo le sucedía todo lo contrario, pues con la más noble franqueza decía la verdad, cualquiera que fuese la situación.

## Continúan los buenos servicios de la Guardia Civil

Por las fuerzas de la guardia civil de esta capital, dignamente mandadas por el teniente coronel don Mariano Rivero López, cuyo celo y acierto en el mando y dirección de los servicios son dignos del mayor encomio, se vienen realizando innumerables servicios de extraordinaria importancia, que por su indudable influencia para la vida pública y la paz social, no deben silenciar.

No cabe duda que en nuestra capital se cortó desde el primer momento cuanto pensaba realizarse del movimiento revolucionario que tiene consternado al país, gracias a las importantes detenciones efectuadas por el benemérito Instituto, precisamente en la misma noche que había de estallar el movimiento y cuando estaban esperando la hora de dar la contraseña para comenzar. Lo que tenían planeado, ya lo conocen nuestros lectores con algún detalle.

Desde ese día los trabajos de la benemérita han sido incansables; se han efectuado multitud de importantísimas detenciones, y se han recogido gran cantidad de armas largas y cortas. Estos continuos trabajos, que naturalmente hiliños de ovillo, han traído como resultado un nuevo importantísimo servicio; en la madrugada de ayer los tenientes don José Montero Galvache y don Francisco Roldán Ecija, siguiendo una pista que habían obtenido y auxiliados del brigada comandante del puesto de Espíritu Santo y guardias del puesto de esta cabecera Francisco Payar Arroyo, Francisco Ortega Montilla y Tomás Jiménez Cordobilla, detuvieron a Antonio Córdoba Paredes, que resultó ser el guardia municipal número 44 de esta ciudad, y practicado un minucioso reconocimiento en su domicilio, Carrera de la Fuensanta, 16, se le ocuparon dos escopetas de dos cañones, otras dos de un cañón, un revólver calibre 44 mm., 450 detonadores para petardos triples especiales, 25 cápsulas de revólver calibre seis mm., dos cápsulas calibre 44, 17 idem calibre 7'65, seis idem de seis mm., de revólver disparadas, 150 cartuchos para flovert calibre seis mm., con bala, 178 detonadores para cartuchos de escopeta, y 100 de pólvora negra, una canana de cuaro con 15 cartuchos cargados y un cuchillo de monte. Como puede verse, el arsenal encontrado no puede ser más completo.

Aunque se guarda gran reserva sobre este asunto, parece ser que en el hábil interrogatorio a que fué sometido, sus manifestaciones son de gran interés sobre la actuación de determinadas personas de esta localidad en relación con los últimos sucesos revolucionarios.

Asimismo y por los citados tenientes Montero y Roldán y fuerza que les auxiliaba, fué detenido en el día de ayer el conocido abogado de esta ciudad don Francisco Velasco Aguilar, por creérsele complicado en la intencional revolucionaria. De todos es seguramente conocida la filiación política del referido abogado y su estrecha amistad con los más destacados elementos extremistas de Córdoba.

Parece ser que en sus declaraciones ha hecho manifestaciones de sumo interés y extraordinaria importancia relacionadas con ciertas anomalías que se venían observando en la función pública.

Estos dos nuevos e importantes servicios hay que añadirlos a la ya larga serie de ellos realizados por estos incansables veladores del orden.

Con este motivo y por los buenos servicios que se han prestado, también en la provincia de Jaén, que forma con la nuestra el 18 tercio, no podemos por menos que enviar nuestra más sincera felicitación a su digno coronel don Evaristo Peñalver Romo, que tan acertadamente lo maneja.

## PRENSA OFICIAL

### "Boletín Oficial" de Córdoba.

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

Gobierno civil.—Circular concediendo 15 días de audiencia a los interesados en un recurso de alzada interpuesto por don José Cortés Abril, de Almedinilla, contra la imposición de una multa de 5.500 pesetas.

—Circular sobre la busca del menor Rafael Lana Gallardo de 16 años, desaparecido de su hogar paterno, en Bujalance.

—Diputación Provincial.—Extracto

de acuerdos de la Comisión Gestora en Diciembre de 1932.

—Diputación Provincial.—Secretaría.—Ampliando hasta el 31 de Diciembre, el plazo para que los Ayuntamientos soliciten el beneficio que la Diputación concede, para las obras de caminos vecinales.

—Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla.—El día 6 de Noviembre se celebrará el concurso para la adquisición de artículos para Intendencia.

—Edictos de los Ayuntamientos de Iznájar, Córdoba, Torrecampo y Santaella.

—El Ayuntamiento de Iznájar anuncia el concurso de una plaza de médico-tocólogo, con 3.000 pesetas anuales.

—Edictos de los Juzgados de Aguilar, Madrid, Villafranca, Castro del Río y Córdoba.

—Diputación Provincial.—Depositoria de fondos.—Cuenta del tercer trimestre de 1934.

—El Juzgado de Aguilar de la Frontera subasta un olivar en el pago de Sotollón. Tipo: 2.025 pesetas. Y una tierra calma en el pago Miraserrana. Tipo: 450 pesetas.

—El Juzgado número 4 de Madrid, subasta lo siguiente: Una haza de tierra en el pago Llanos de Egas, término de Luque. Dentro de ella, una fábrica de aceite, otra fábrica de harina, una fábrica de pan, y una casa habitación y casa de labor. Tipo: 70.000 pesetas.

## MIGUEL MORENO ROLDÁN PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2693

R. I.  P. A.

### PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
LA SEÑORA

## Doña Carmen Moreno García

QUE FALLECIÓ EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 1933

Las misas que se celebren el miércoles 7 del corriente, de ocho a nueve de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo don Francisco Muela Aranda, hijos don Francisco, doña Cecilia y doña Carmen, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En Consejo de Ministros se acuerda proponer el indulto para 21 condenados a muerte, no aconsejándolo en una sentencia de León y otra de Gijón

### LLEGA UNA EXPEDICION DE SOLDADOS HERIDOS Y QUEDAN HOSPITALIZADOS EN CARABANCHEL

Madrid, 5.—En el expreso de Asturias llegó el domingo por la mañana una expedición de soldados heridos procedentes de Gijón.

Al frente de la misma venía el comandante señor Llorrosa, y todos los heridos hicieron el viaje en vagones sanitarios.

Fueron recibidos en la estación del Norte por mucho público y con toda precaución se organizó el traslado hasta el Hospital Militar de Carabanchel, donde los heridos llegaron a la una de la tarde y quedaron convenientemente atendidos.

Los soldados hospitalizados llegados al hospital militar de Carabanchel bajo son los siguientes:

Del Tercio, tercera bandera: José Rodríguez, herido en el pecho y José Manuel González y Andrés Varela, heridos en los pies.

Quinta Bandera: Dámaso Fernández García, en el pie.

Sexta Bandera: Modesto Moreno López, en el pecho y Justo Sanz Castillo, también en el pecho.

Sargento de Infantería número 12, Nicolás Martínez Sánchez, herido en una pierna. Soldados de Infantería número 12, Claudio Álvarez Caro, herido en el pecho; Manuel Salas Pérez, en un muslo y Milagros Panadero Cano, en un ojo.

Infantería número 3: soldados Modesto González Gallardo, en el pecho; Jesús López Quintas, en el pecho; Salvador Gregorio Castro, en un brazo.

Soldados de Zapadores, número 8: Faustino Fernández Menéndez, herido en el pecho.

Soldado de Artillería número 3: Manuel Ladrián Ladreiro, en el mastoide.

Guardia de Asalto: Jesús Rodríguez Castro, en el pecho.

Guardias civiles: Pedro Ruiz Fernández y Antonio Díaz y carabinero de Oviedo, José Martín Ruiz.

### SUICIDIO DE UNA MUJER

Madrid, 5.—A última hora de la tarde del domingo puso fin a su vida arrojándose desde un piso alto de la calle Mayor, 9, al patio, Ignacia García Esteban.

Su cuerpo al caer rompió cristales y recogida por algunos vecinos fue trasladada al equipo quirúrgico, donde ingresó cadáver.

### UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

Madrid, 5.—Unión Republicana ha facilitado una nota diciendo que se abstienen de concurrir al Parlamento mientras no varíen las circunstancias actuales.

## Accidente ferroviario en Santander

### SE CORTA UN TREN Y EL FUEGO DESTRUYE CUATRO UNIDADES

Santander.—Se conocen detalles de la catástrofe ferroviaria registrada de madrugada en la línea de Santander-Madrid.

El tren que salió de Santiurde de Toranzo a las dos y media de la madrugada, al llegar al kilómetro 430 y por una maniobra hasta ahora inexplicable, se cortó, quedando de un lado máquina y tender y del otro veinte unidades que al no ser arrastradas, descendieron, regresando a Santiurde.

Al llegar a esta estación los vagones descarrilaron en la entrada de agujas y como consecuencia del entronazo se incendió un vagón propagándose el fuego a los restantes. El fuerte viento contribuyó al incendio que se propagó a tres cisternas de gasolina de la Campsa que formaban parte del convoy.

Una de éstas, doble, contenía 45.000 litros de dicho líquido. Las otras dos eran de 2.000 litros de cabida cada una.

El incendio destruyó rápidamente cuatro vagones.

Los empleados de la estación y el vecindario de Santiurde consiguieron cortar el tren aislando el resto de los vagones.

Se calcula que han quedado deteriorados 54 toneladas de mercancía.

La línea quedó interceptada hasta el extremo de que hubo necesidad de

montar una línea provisional para dar paso a los trenes.

El tren correo que tiene su llegada a Santander a la una y veinte no pudo hacerlo hasta mediodía del domingo.

A las seis de la madrugada se recibió en el Gobierno Civil un telegrama del alcalde de Santiurde solicitando el envío de un tren de socorro. Del parque de bomberos salieron los voluntarios, pues los municipales estaban de retén para el servicio de la población.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Por fortuna no ha habido que registrarse desgracias personales.

\*\*\*

Santander, 5.—Ampliamos detalles del accidente ferroviario ocurrido a primera hora de la mañana del domingo en la línea férrea de Madrid.

El tren de mercancías siniestrado era el 1.932 ascendente que tiene su llegada a Santiurde de Reinosa a las dos treinta y dos, para acoplarse a otras unidades.

Este tren llegó a la estación con diez unidades y una carga total de 654 toneladas de mercancías, entre las que figuraban cinco cisternas pertenecientes a la Campsa, con un contenido de 85.000 litros.

Al retroceder el tren hacia Santiurde, uno de los vagones de cola descarriló en agujas y como consecuencia del golpe se inflamaron las ruedas, prendiendo inmediatamente en un vagón cisterna de gasolina, propagándose el incendio de manera instantánea al resto del material. Todos los esfuerzos del personal ferroviario y vecindario de Santiurde, resultaron inútiles, puesto que las llamas y el humo impedían acercarse al convoy.

Las llamas se elevaban a gran altura, siendo divisadas desde los pueblos inmediatos. Los vecinos de éstos y de los caseríos fueron llegando a Santiurde temerosos de que se tratara de una catástrofe de orígenes intencionados. Puede calcularse que una hora después de iniciado el incendio se congregaron en Santiurde más de 700 personas, las que se dedicaron a aislar el incendio, apagando los pequeños focos a los que podían acercarse.

GABANES, PELLIZAS, gran surtido y precios de ocasión en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

LA MINORIA VASCA

Madrid, 5.—La minoría vasca ha dado una nota indicando que vuelve al Parlamento, pero que no sumará sus votos al de confianza al Gobierno.

CONSEJO DE GUERRA SUMARISIMO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 5.— Se celebró el domingo el primer Consejo de Guerra sumarísimo, presidiendo el teniente coronel señor Beorlegui.

Como acusado figuraba Domingo Víguez, a quien se acusaba de haber insultado a la fuerza armada en un bar de Pasajes ante la presencia de un cabo de Asalto, vestido de paisano.

De conformidad con la petición fiscal, se dictó fallo condenatorio de prisión correccional, para Domingo Víguez.

CONTINUAN LAS COACCIONES CONTRA LOS TRANVIAS

Barcelona, 5.—Sobre las seis de la tarde del domingo y en ocasión en que salía de las cocheras uno de los vehículos limpiavías, conducido por Joaquín Albiol y llevando para completar el servicio a Manuel Herrero, se le presentaron cinco individuos, quienes esgrimiendo sendas pistolas, les conminaron para que no continuaran.

En tanto, otros, colocaron una bomba que no llegó a explotar.

Otro desconocido encañonó con una pistola a otro conductor de la línea 22 que abandonaba las cocheras. Todos los pistoleros representaban tener de 18 a 20 años.

LA POLICIA Y LA F. A. I.

Barcelona, 5.—La policía de esta capital continúa practicando registros y detenciones de elementos significados de la F. A. I.

Se cree que esta labor policiaca está relacionada con los últimos atracos perpetrados en esta capital.

LOS NAUFRAGIOS Y EL TEMPORAL

Tarragona, 5.—Se tienen noticias de un naufragio ocurrido frente a la desembocadura del Ebro.

Una barca motora pretendía hacerse a la mar, siendo sorprendida al atravesar la desembocadura del citado río por una ola enorme, que al barrer la cubierta arrojó al agua a cuatro de los tripulantes.

Dos consiguieron asirse a parte de la arboladura, que fué desgajada por la impetuosidad del oleaje.

Los otros dos tripulantes desaparecieron entre las aguas.

Otra embarcación que se dirigía a San Carlos de la Rábida, recogió a los dos naufragos y algunos pertrechos de su embarcación que aparecía completamente desarbolada.

De orden de la autoridad maríti-

ma se hizo a la mar el guarda costa "Constante", para proceder a la busca de los dos pescadores desaparecidos.

Todos sus trabajos resultaron infructuosos.

La catástrofe marítima ha causado gran consternación en todas las poblaciones próximas al lugar de la misma.

UN SUPERVIVIENTE ES ACOGIDO CON ENTUSIASMO

Lugo, 5.— Llegó Luciano Villares Hernández, guardia civil, único superviviente de los dieciséis individuos de la Benemérita que marcharon a Asturias para sofocar el movimiento revolucionario de Octubre.

El recibimiento tributado al representante de la Benemérita y de sus héroes fué inenarrable.

El pueblo en masa le ha hecho ob-

Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 5 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

Empezó a las diez y media y terminó a la una y media.

El señor Jalón como secretario del Consejo facilitó la siguiente referencia oficiosa:

"MARINA: Disponiendo que el contraalmirante don Indalecio Núñez, cese en el cargo de segundo jefe de la Base Naval principal de El Ferrol y nombrándolo con carácter interino jefe primero de aquella Base Naval principal.

Disponiendo que el contraalmirante don Antonio Arazola cese como disponible forzoso y nombándolo para

El infundio, parece adueñarse de Córdoba. Son cada día y cada momento más intensos los rumores, y más graves. Parece que se establece una táctica alarmista, y lo que es peor, son las personas más opuestas al rumor, las que vacilan ya ante él y lo acojen, y hasta lo propalan.

Salimos al paso de ese enemigo misterioso, que es el rumor público infundado, y que perturba más que muchos extremistas. Deseamos hacer llegar a nuestros lectores, y a la opinión pública en pleno, la afirmación de que en España hay tranquilidad absoluta, y en Córdoba la vida es normal, sin motivos que solivianten el ánimo, ni fundamento para los desórdenes.

Es preciso que la serenidad no abandone el espíritu de los buenos ciudadanos. Es preciso que no se dé crédito, al comentario que sale del anónimo, al "se dice..." innominado, dañino y perjudicial.

Nada sucede en España hoy, que justifiquen la alarma y el malestar. Nada sucede en Córdoba. Que lo sepan todos aquellos que nos leen, y que desmientan con la palabra o con la indiferencia, la obra alarmista de los que practican el sport del bulo, con inconsciencia tan antipatriótica, tan tenaz y tan absurda a un tiempo.

jeto de un recibimiento entusiasta y apoteósico.

Los periodistas han conseguido conversar con él breves instantes y les ha hecho un relato de los días en que estuvieron en poder de los revoltosos.

Luciano Villares, que fué recibido y agasajado por las autoridades, tuvo necesidad de asomarse al balcón del Ayuntamiento, donde el pueblo le hizo objeto de una entusiástica ovación.

INTERESES DE CORDOBA

Madrid, 5 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Destinando al teniente de Infantería ingresado en la Guardia Civil don Cirilo Risquet, a la Comandancia de Córdoba.

Idem, idem a don Carlos Galán, don Hermenegildo Gutiérrez y don Francisco Leiva.

Anunciando hallarse vacante la plaza de farmacéutico municipal de Cañete de las Torres.

el cargo de segundo jefe de la Base Naval de El Ferrol.

Autorizando al ministro para presentar al Parlamento un proyecto de ley reorganizando la plantilla del personal de portes y mozos del Ministerio, porteros y escribientes de auditorías y auxiliares de Arsenales.

Fijando el contingente de fuerzas navales para 1935.

Jubilando al vicealmirante don Alvaro Guitián por haber cumplido la edad reglamentaria.

HACIENDA: Decreto declarando el cese de un vocal obrero del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, procesado y detenido por responsabilidad criminal.

INSTRUCCION: Decreto dictando normas sobre el ingreso en los centros universitarios.

Admitiendo la dimisión de vocales del Consejo Nacional de Cultura don Anselmo Cifuentes, don Pedro Salas y don Ruben Blancas.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Jerónimo Orueta.

Aprobando el proyecto de construcción de Grupos escolares en las provincias de Salamanca, Zamora y Málaga.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados en los tres primeros años del Bachillerato.

**TRABAJO:** Reorganizando provisionalmente las juntas provinciales de Beneficencia.

**COMUNICACIONES:** Autorizando un concurso para la adquisición de once coches metálicos de Correos.

**AGRICULTURA:** Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Decreto sobre conciertos económicos de varios Ayuntamientos.

**OBRAS PUBLICAS:** Admitiendo la dimisión al director general de Caminos señor Alvarez Valdés.

Autorizando se realicen por contra la construcción de un transatlántico en el puerto de Musel.

Decreto sobre obras en el puerto de Pollensa (Baleares).

Autorizando la continuación por administración de las obras por el proyecto reformado del canal del Genil (Granada)."

**GIL ROBLES VISITA A S. E.**

Madrid, 5 (3'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de Francia, a Gil Robles y al exministro señor Cantos.

**LOPEZ OCHOA EN LA PRESIDENCIA**

Madrid, 5 (3'30 t.).—Al terminar el Consejo de Ministros acudió a la Presidencia el general López Ochoa, que conversó con el señor Lerroux y con los miembros de la ponencia ministerial.

**El Gobierno propone el indulto para 21 condenados a muerte**

Madrid, 5 (4'15 t.).—El jefe del Gobierno al salir de la Presidencia del Consejo hizo las siguientes manifestaciones:

—Ahora voy al Palacio Nacional para despachar con el Presidente de la República para someter a su firma algunos decretos. El Consejo ha tenido abundante despacho ordinario. Entre los decretos figura una selección de personal de policía en Barcelona. Para ponerlo en vigor marcha a Barcelona el subsecretario de Gobernación que informará sobre el particular.

Se crea un cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusión les diré a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telegrafistas, etc.

El ministro de la Guerra ha leído un proyecto de ley del cual dará cuenta hoy a las Cortes y que se refiere a la creación de una unidad permanente motorizada.

Ahora voy a dar cuenta a ustedes de algo que hace tiempo desean conocer. El Consejo de Ministros de las veintidós sentencias de muerte ya conocidas y de otra llegada de Gijón, ha tenido la alegría de proponer a S. E. la concesión del indulto a favor de veintiuno.

El Consejo, después de amplia deliberación, se vió en el caso de no proponer el indulto para los otros dos condenados.

Se refiere uno al caso de León, don de según el sumario, el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Cuando la fuerza pública se dirigía contra unas camionetas ocupadas por revoltosos, por el lado contrario surgieron unos sujetos que arrojaron una bomba que al hacer explosión causó la muerte a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente comprobado este hecho.

El otro caso se refiere a un individuo que en Gijón ha cometido un atraco seguido de homicidio. El sujeto demostró gran perversidad, volviéndose contra sus perseguidores a los que disparó.

Por las circunstancias que han concurrido en el hecho y porque los atracos son ya frecuentes no hay posibilidad de indulto. La ejecución de las sentencias se hará pública en el momento oportuno.

—¿Y han sido ya ejecutadas esas dos sentencias?

—Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se circularán las comunicaciones para el cumplimiento de la ley.

**LOS SOCIALISTAS ACUERDAN NO REINTEGRARSE AL PARLAMENTO**

Madrid, 5 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió de nuevo la minoría socialista.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que dice que en las cuatro reuniones celebradas por la minoría parlamentaria para examinar los problemas creados con la reanudación de las Cortes, se estudiaron los inconvenientes y las ventajas de reintegrarse al Parlamento.

Numerosos miembros sostuvieron la necesidad de permanecer alejados del Parlamento, por entender que en estas circunstancias no se hacía labor eficaz.

Otros diputados entendían que era

**PAÑERIA,** los cortes de trajes de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50 pesetas. en **EL METRO** y sus Sucursales

conveniente reintegrarse a las Cortes, porque se podía hacer labor en favor de los diputados detenidos y hacer frente a la mayoría gubernamental.

Se acordó por 23 votos contra 16 no acudir a las Cortes mientras subsista la censura para los discursos que se pronuncien en el Parlamento.

Basteiro que se mostraba partidario de volver al Parlamento inmediatamente, se abstuvo de votar.

El acuerdo fué transmitido al presidente de las Cortes antes de darlo a la publicidad.

**Vista de una causa contra ocho ferroviarios**

Madrid, 5 (5'15 t.).—La Sala segunda de la Audiencia provincial constituida en Tribunal de Urgencia, se trasladó a la Cárcel Modelo para celebrar un juicio oral contra ocho ferroviarios, unos como autores de delitos de coacciones, otro de atentado y los restantes por otros delitos.

Para los procesados se pide penas que oscilan entre cuatro o cinco años.

Asisten más de setenta testigos. A las dos de la tarde se suspende la sesión.

**BORIS SERA EXPULSADO DE ESPAÑA**

Madrid, 5 (5'15 t.).—Hoy los magistrados del Supremo han firmado la sentencia sobre la aplicación de la ley de Vagos contra Boris I, decretándose la expulsión de España.

**VISTA SUSPENDIDA**

Madrid, 5 (5'30 t.).—La vista del recurso sobre inconstitucionalidad ha sido suspendida por enfermedad del magistrado señor Corominas.

**FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ATENTADO**

Madrid, 5 (5'30 t.).—En el Hospital ha fallecido don José García Alba, vaquero que fué agredido a tiros el sábado de madrugada.

**Se cree que las sentencias de muerte serán ejecutadas pasado mañana**

Madrid, 5 (5'30 t.).—El ministro de Obras Públicas manifestó que en Consejo se había acordado el nombramiento de director general de Caminos a don José Crespo Alvarez.

Dió cuenta de dos accidentes de ferrocarriles, en uno de los cuales han ardido seis vagones pertenecientes a la Campsa y otro un descarrilamiento de un mercancías y en el que han resultado tres heridos.

El señor Cid se refirió después a las sentencias de muerte y como se le preguntara cuándo se harían las ejecuciones, respondió que creía que pasado mañana.

**EL JUEZ SEÑOR ALARCON EN EL MINISTERIO DE MARINA**

Madrid, 5 (5'30 t.).—El juez señor Alarcón estuvo hoy en el Ministerio de Marina con objeto de examinar la documentación que obra allí relativa al "Turquesa."

Celebró una conferencia con el ministro togado de aquella dependencia para que la documentación se le remita a fin de unirla al sumario.

**LA MINORIA AGRARIA ACUERDA APOYAR AL GOBIERNO**

Madrid, 5 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Royo Villanova.

Se acordó apoyar al Gobierno y después de los relatos hechos sobre los sucesos de Asturias se convino en dejar a iniciativa de los diputados por aquella región para decidir y proponer los proyectos que se estimen mejores para reparar los daños causados.

También se pedirán se esclarezcan responsabilidades que se derivan del movimiento revolucionario.

**Se reanudan las sesiones de Cortes**

**El jefe del Gobierno pronuncia un elocuente discurso**

Madrid, 5 (5'30 t.).—A las 4'30 se reanudan las sesiones de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

Los escaños de la mayoría se encuentran muy animados. Faltan los diputados socialistas, Unión Republicana, conservadores, Esquerra y republicanos de izquierda.

En el banco azul se sientan todos los ministros.

Los ministros de la Guerra, Agricultura y Justicia dan lectura a varios proyectos de ley.

El presindete de la Cámara: El jefe del Gobierno tiene la palabra.

El jefe del GOBIERNO comienza su discurso diciendo que un viento de locura ha hecho ensangrentar parte del territorio español, cumpliéndose las amenazas y profecías que se venían haciendo.

Yo quisiera saber si era el causante de que se haya desencadenado estas desgracias para adoptar una resolución propia, pues siempre estoy pronto al sacrificio.

Agrega que los socialistas se creyeron superiores en el sentimiento a los republicanos y desde el advenimiento de la República procuraron hacer prevalecer su criterio en los decretos y proyectos de ley.

Recuerda la actuación de los radicales en las Constituyentes y habla de la crisis del 31 en la que ya se manifestó claramente la oposición política.

También alude a otra surgida en

las Constituyentes y la formación del Gobierno Martínez Barrio, con el decreto de disolución.

Del resultado de las elecciones él no es el responsable y no obstante se inició una tenaz campaña contra el Gobierno diciéndose que íbamos hacia el fascismo.

Habla del Gobierno que presidió su querido amigo señor Samper y de la labor desarrollada.

Ha luchado frente a las extremas derechas y extremas izquierdas y ha vencido pudiendo decir que ha cumplido con su deber. (Aplausos).

Declara que no se ha hecho nada en contra de la República y fija la trayectoria seguida por el partido radical.

Hace referencia a la aprobación del Estatuto y al traspaso de servicios a la Generalidad hasta que inopinadamente estalló el movimiento revolucionario.

Relata los sucesos de Asturias en parte de la cual se estableció un régimen parecido al de Rusia y dice que para el restablecimiento del orden público han colaborado todos, especialmente las fuerzas, cuyo esfuerzo culminó haciendo prevalecer la autoridad.

Alude a las responsabilidades y declara que la justicia se cumplirá con rigor, pero sin crueldad. (Aplausos). (Continúa la sesión).

**Cámara Agrícola**

**Un telegrama al Jefe del Gobierno**

Esta entidad ha dirigido al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama:

"Nombre Cámara Agrícola mf presidencia, felicito vuestro acuerdo justísimo reparación daños Asturias; esperando ante propia declaración autores, confiscación todos sus bienes y fondos sociales para remediar perjuicios por ellos causados.

Respetuosamente le saluda, José R. Lastra".

**NUESTRA RESPONSABILIDAD  
EMPIEZA EN EL MOMENTO QUE  
NUESTROS TRAJES SALEN DE LA  
TIENDA**

**PAÑERÍAS MODERNAS**  
Plaza de la República, 2.—CORDOBA

SEÑORAS, SEÑORITAS, para gamuzas de abrigo, telas preciosas para vestidos o batas, abriguitos cortos y jerseys, en EL METRO y sus Sucursales.

**INTENTO DE ROBO**

A las tres y media de la tarde de ayer, intentaron dos individuos perpetrar un robo en las oficinas de la Cámara de Comercio, forzando para ello, la puerta de entrada.

En el preciso momento de entrar en el edificio los desconocidos, bajaba por la escalera don Rafael Luque, uno de los dueños de la casa, el cual al apercibirse de ello, subió rapidísimo y en unión de don José Barrera y un hijo de éste, interceptaron la puerta de salida, depando aprisionados a los ladrones.

Inmediatamente comunicaron a la Comisaría y Guardia civil, personándose una pareja del benemérito Instituto, que procedió a la detención de los desconocidos.

Es digna de elogio, la intervención eficaz de los señores Luque y Barrera, a quienes la Cámara de Comercio, expresó su gratitud.

**Una guía de armas**

En el Teatro Duque de Rivas y a disposición de quien acredite ser su dueño, se encuentra una guía de armas hallada en el patio de butacas de dicho coliseo.

**A causa del mal tiempo**

**Se suspendió ayer la novillada**

A causa del mal tiempo reinante fué suspendida ayer la novillada anunciada en nuestra plaza.

Ignoramos cuando se celebrará, pues nada indicaba la empresa en los avisos de suspensión.

**NOTA de COTIZACIONES**

FACILITADA POR EL BANCO HISPANO AMERICANO

Día 5 de Noviembre

Franco, cambio máximo .....	48'45
Libras, cambio máximo .....	36'75
Dollars, cambio máximo .....	7'37
Interior 4 por 100 .....	69'00
Exterior 4 por 100 .....	84'00
Amortizable 5 por 100, 1930...	93'00
Idem, idem, 1917 .....	91'50
Cédulas B. Hipotecario 4 %...	86'50
Idem, idem, idem, 5 por 100...	94'00
Acciones Banco de España...	569'50
Id. Arrendataria Tabacos ...	0'—
Idem Río de la Plata .....	75'00
Idem de M. Z. A.....	0'—
Id. B. Hispano Americano ...	0'—
Id. f. c. Norte de España ...	266'00

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Riña y lesiones

Esta tarde en la casa número 2 de la calle Siete Revueltas, riñeron y se maltrataron de obras las vecinas María Carmona Márquez, de 30 años; Carmen Bello León, de 32 y Encarnación Flores Fernández, de 39.

Ambas resultaron con lesiones leves, por lo que fueron asistidas en la Casa de Socorro.

### "Cicerone" aprovechado

En la Comisaría de Vigilancia se presentó el súbdito francés Roger Bepoz, domiciliado en el Gran Hotel de Niza, y denunció que había utilizado un muchacho de 13 años, para que le indicara por dónde podía circular con su automóvil.

Cuando el muchacho se marchó, notó la falta de una máquina fotográfica, que valora en seiscientos francos.

Se busca al joven y aprovechado "cicerone".

### Varias caídas

En la finca Quemadillas y cuando se encontraba de "perol" con varios amigos, cayó al suelo Rafael Fragegero Jiménez y se causó la fractura del maleolo externo del pie izquierdo. Grave.

También en la calle del Cañamo dió una caída la anciana de setenta años Araceli Mora Ruiz y se causó la fractura del radio izquierdo por su tercio medio. Pronóstico grave.

Los dos lesionados recibieron asistencia en la Clínica de la calle de Góngora y de los hechos se dió la oportuna cuenta al Juzgado correspondiente.

### Una caída más

Francisco Velasco Megías, cayó al suelo en Trassierra y se produjo la fractura del brazo derecho.

Fué traído a Córdoba e ingresado en la Casa de Socorro, donde se les asistió debidamente.

En grave estado pasó a su domicilio.

### Los braseros

En la Clínica de la calle de Góngora, ingresó el niño de dos años Rafael Ruiz Martín, que en un descuido de sus padres cayó al brasero en su domicilio, Trinidad 1.

Fué asistido de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna derecha.

### Desobediencia e insultos

Los guardias de Seguridad detuvieron en la Corredera a José Peña Pérez, que promovió un fuerte escándalo y los desobedeció.

También detuvieron a José Arcos Ramírez, que aprovechando el revuelo

lo que se produjo, profirió palabras insultantes contra los guardias.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad correspondiente.

### Hurto de cereales

En el Puente Romano fueron detenidos José Ruiz Sánchez (a) "Venura", y Vicente Navarro Jurado, que conducían tres asnos cargados con paja de garbanzos y dos sacos de cebada.

Procedían los cereales de hurto verificado en el cortijo de la Reina.

Los detenidos con los cereales intervenidos, quedaron a disposición del Juzgado.

### Riña y escándalo

En el café de "La Perla" promovieron reyerta, originando un fuerte escándalo Rafael Molleja Criado y Antonio Jiménez Cepeda.

Ambos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal.

### Cogido in fraganti

A requerimiento de don Rafael Pavón Aguilar, fué detenido Rafael Amoros Castillo, al que se sorprendió en el despacho de don Obdulio Blancas, para entrar en el que tuvo que forzar la puerta.

Del despacho faltaban algunos efectos de poco interés.

El detenido quedó a disposición de la autoridad judicial.

### Va a cobrar y "cobra"

En la Casa de Socorro fué asistido Eloy Amaro Parejo, que padecía heridas y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Dichas lesiones se las causó en la calle Fray Blasco, Miguel Pérez Sánchez, al que fué a cobrar los recibos de la casa.

El original "pagador" ha quedado a disposición del juez.

### Contra un candelabro

Antonio Sevilla Hidalgo, conductor del camión de esta matrícula número 5.146, ha sido denunciado porque fué a estrellar su autocamión contra uno de los candelabros del alumbrado, en la Avenida de Canalepas.

Causó desperfectos al candelabro y al coche.

### Hurto de aves

José Lara Cámara, domiciliado en Cristo, 2, ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio y forzando la puerta, le han sustraído un pavo y dos gallinas.

Se ignora quienes sean los autores del hurto.

### Insolentes

Por insolentarse con los guardias municipales fueron detenidos Francisco Cruz Cañete y Rafael González Lozano.

## De sociedad

Marcharon a Madrid nuestros queridos correligionarios los diputados a Cortes don Francisco de P. Salinas y don Joaquín de Pablo Blanco.

Regresó a Valenzuela nuestro buen amigo don Pedro Priego, acompañado de su esposa e hija.

Pasó unas horas en ésta, el juez municipal de Adamúz, don Marcos García Ayllón.

De Pueblonuevo llegó el alcalde don Manuel Santure Carbonell.

## FUNERAL Y SEPELIO

Ayer tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Miguel, tuvieron lugar los funerales por el alma de don Juan Bautista Marrugat Alvarez.

Para asistir a la fúnebre ceremonia acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Benito Arana, don Joaquín Pagés, don Sebastián Crespo, don Paulino Saco de Herrera, don Francisco Villaseca, don Emilio Mateos, y por los familiares don Joaquín Carbonell, don Francisco Belmonte, don José María Molina, don José Corazón, don Ramón Gallo y don Manuel Corazón Molina.

Los restos inanimados del señor Marrugat Alvarez, recibieron cristiana sepultura en el panteón familiar de San Rafael.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente y de un modo especial a su hermano político nuestro particular amigo don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa.

## Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 2 de Noviembre.

4 cerdos con 3.651 kilos y medio.  
11 vacunas con 1.956 kilos.  
4 terneras con 295 kilos.  
28 lanar y cabrias con 439 kilos y medio.

\* \* \*

Ganado sacrificado el 3 de Noviembre.

20 cerdos con 1.462 kilos.  
32 vacunas con 5.484 kilos.  
5 terneras con 357 kilos.  
46 lanar y cabrias con 734 kilos.

\* \* \*

Ganado sacrificado el 5 de Noviembre.

62 cerdos con 4.978 kilos.  
23 vacunas con 3.167 kilos y medio.  
1 ternera con 46 kilos y medio.  
24 lanar y cabrias con 476 kilos.

El Concejo Municipal

## Una incompatibilidad y tres renuncias

Esta noche, en la sesión, el Municipio entenderá de la incompatibilidad de don Eloy Vaquero, actual ministro de la Gobernación, para seguir ocupando su cargo de concejal. El Ayuntamiento acordará la incompatibilidad de referencia, declarando vacante la concejalia.

También se verán en la misma sesión las renuncias de los concejales don Francisco de la Cruz Ceballo, don Francisco Córdoba y don Diego Ruiz. Los dos primeros han formulado dichas renuncias para dar facilidades al partido radical por si hubiera precisión de reorganizar su minoría en el Municipio, y el tercero, a causa de que la atención que requiere su negocio, le impide atender como él quisiera a su cargo en el Municipio que precisa de un tiempo y una actividad que el señor Ruiz no puede dedicarle.

## GOBIERNO CIVIL

### La propalación de "bulos"

El gobernador civil de la provincia señor Gandoqui Urdanibia al recibir a los informadores les manifestó que la tranquilidad en la capital y en los pueblos es absoluta.

Se refirió a los bulos que se vienen propalando estos días y estimó la conveniencia de acabar de una vez con esas especies, que solo sirven para sembrar la intranquilidad en los ánimos.

Aseguró que nada ocurre y que el comandante militar tiene adoptadas muy bien sus medidas para evitar cualquier desmán.

Dijo asimismo el señor Gandoqui que en Peñarroya, se trabaja normalmente, y que a los propaladores de bulos se les aplicarán sanciones de importancia.

## SEÑORA...

RENARD baratísimos solamente los encuentra en la

PELETERÍA SALCINES

Calle Fermín Galán, 2 y 4 - Tel. 2838

OCASION, las pellizas de 25 pesetas a 15, las de 30 a 22, las de 35 a 25, las de 40 a 30, las de 45 a 35, en EL METRO y sus Sucursales.

## Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

**Nacimientos.**—María Margarita Ceballos Herrera, Dolores Botia Hilario, Manuel Millán Navas, José Muñoz Díaz.

**Matrimonios.**—Gregorio Alamillos Gil, con Rosario Ruiz Cruz; Ramón Prieto Hernández, con Rafaela Baena Gómez; Rafael Muñoz Reino, con Aurora Tercero Cano; Antonio Espejo Carmona, con Ana Castro Bueno; Luis Morales Pérez, con María de los Dolores Lozano Cabrera.

**Defunciones.**—María de Gracia Arévalo Moreno, de 94 años; Antonia Parras Jiménez, de ocho; Rafael Cortés Carmona, de once.

## Sucesos en la provincia

### HALLAZGO DE BOMBAS

La benemérita de Pueblonuevo del Terrible comunica que en el campo han sido encontradas dieciséis bombas de forma cilíndrica.

Los artefactos están descargados, pero son de construcción reciente.

Se practican diligencias para averiguar quiénes escondieron las bombas en el lugar en que han sido encontradas.

### LA "VALENTIA" DE UN JAQUE

Ha sido detenido en Benamejí Juan Plasencia Castillo, que con una navaja asestó una puñalada a la prostituta María Prieto Jiménez, causándole una herida en la región parietal izquierda.

El agresor fué detenido y la lesionada fué asistida por el médico titular.

### RIÑA SANGRIENTA

Comunican de Lagunillas, que en el sitio Los Violines, del término municipal de Iznájar, promovieron reyerta por antiguos resentimientos, Juan Llamas Pérez y Anastasio Pérez Aguilera.

Ambos se acometieron, causándose mutuas lesiones.

Quedaron después de asistidos convenientemente, a disposición del Juzgado.

### GRAVES INJURIAS

Ante la benemérita de El Soldado, denunció Francisca Charavia Medina a Samuel Rodríguez Alvarez, por injurias graves a una hija de la denunciante llamada Mercedes Gómez Charavias, soltera, de veintidós años de edad.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción.

## INTENTA AGREDIR A UN GUARDIA

Participan de Cabra que ha sido detenido Santiago Expósito Jiménez, quien intentó agredir al guardia municipal José Córdoba.

No lo consiguió, porque el urbano se defendió causando algunas heridas al antes citado sujeto.

El Juzgado correspondiente incoa el oportuno sumario.

## Sindicato General de Transportes de Córdoba y su provincia

### UNA NOTA

Habiéndose publicado en la Prensa local, con motivo de las informaciones causadas por la detención de los presuntos autores del atraco e incendio a un autobús de la Sierra, que el acto vandálico perpetrado obedeció a una venganza producida por no haber secundado la huelga de taxistas, la S. A. T. A. este Sindicato hace constar por medio de la presente nota, que no tuvo parte directa ni indirecta en hecho que condena, y que para sus reclamaciones reivindicatorias no precisa apelar a procedimientos que repugna.

Amparado benévolamente por la Prensa local así lo hace saber por la presente, para desvirtuar cualquier especie, y la sombra de toda sospecha, que por cualquier irresponsable pudiera producirse.

Córdoba 5 Noviembre 1934. — El presidente, Antonio Linares.

## Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este hotel:

Don Francisco Carrillo Sotero, de La Granja; don Juan Riveras Arévalo e hijas, de Bálmez; don Vicente Sellar Crespo, de Elche; don Miguel Cáceres Cabello, de Puente Genil; don Antonio García Córdoba, de Castro del Río; don José María Caracuel Martín, de Salamanca; don Manuel Hidalgo García, de Jabugo; don Patricio Casaseca Casaseca, de Zamora; don José Becerra Tapia, de Fuente Obejuna; don Miguel Gutiérrez González, de Avilla; don Luis Castro Molina, de Bujalance; don Luis Redondo García, de Cañaveral; don Esteban Suárez Pérez, de Huelva; don José Pesellín Sánchez, de Sevilla; don Antonio Palomar Castilla, de Málaga; don Gabriel Lozano Lozano, de Bálmez; don José María Aguilar, de Córdoba; don Juan José Amor Romero, de Villanueva de Córdoba, y don Carlos Laredo Lozano, de Pueblonuevo.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Después del discurso del señor Lerroux se presenta un voto de confianza al Gobierno que es defendido por Gil Robles

### Hoy continuará el debate parlamentario sobre los sucesos de Asturias

#### LA SESIÓN DE CORTES

Madrid 6 (1'30 m.).—Continúa hablando el señor Lerroux.

Insiste en que hay que aplicar la justicia pero sin crueldad, porque eso sería la mayor de las injusticias.

Anuncia que se adoptarán nuevas medidas de previsión para evitar males como estos.

También hay que evitar que el alma se relaje con enseñanzas peligrosas.

Declara que el Gobierno está unido de un modo compacto y que en ningún momento ha habido discrepancias.

El ha cumplido con su deber y si no lo creyera así no tardaría un instante en abandonar el puesto que ocupa.

Termina señalando los momentos graves porque atraviesa la nación, aunque el peligro ya se ha conjurado en parte. (Grandes aplausos.)

Se da lectura a una proposición incidental firmada en primer lugar por el señor Gil Robles.

El jefe de la Ceda se levanta a defender la proposición justificando la necesidad de ésta.

A su juicio el movimiento que se acaba de sofocar es sin duda uno de los de mayor envergadura que se desencadenó en España y aún en Europa y cuya responsabilidad cae sobre un partido político que ha participado en la gobernación del Estado.

Afirma que el movimiento se estaba preparando desde Agosto y que él posee documentos que lo prueban.

La revuelta se gestó no solo desde fuera, sino desde el mismo Poder, consumándose así la traición. (Aplausos.)

A la vez que se aprobaba la ley de Orden público se constituyó el criminal consorcio de Industrias Militares cuya responsabilidad es del partido socialista.

Habla de la trayectoria que siguió la Ceda en su actuación política y dice que procuró hacer fracasar las maniobras que se venían realizando.

Ellos no han regateado sacrificios para llevar adelante sus propósitos, ajustándose a la Constitución.

Fracasadas todas las maniobras que venían preparando se decidieron a dar el golpe.

Señala la responsabilidad de los partidos de izquierdas como se deduce de las notas lanzadas días antes del movimiento.

No ha faltado la traición en todos esos grupos e incluso en los conservadores.

Agrega que ahora no existe la gracia del indulto. Ya no tiene esta prerrogativa el poder moderador, como la tenía en la Monarquía. Esa facultad reside en el Gobierno, que es el que cuenta con mayores elementos de juicio para poder hacer justicia.

A su juicio, más importante que el castigo es la previsión. No queremos leyes reaccionarias en materia social.

Lo que interesa es conocer y esclarecer todo el proceso revolucionario para castigar a los responsables sean quienes sean y por altos que estén.

No importa que se llegue a la disolución de las Cortes, pero es necesario facilitar cuanto antes que vuelvan al Parlamento los que faltan.

Al Gobierno no le han de faltar los apoyos necesarios por que se trata de salvar a España.

Insiste en que no debe importarle al Gobierno que algunos sectores le regateen su apoyo, porque es España la que apoya. (Grandes aplausos.)

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Cano López.

Este empieza su discurso aludiendo repetidas veces al jefe del Estado y el señor Alba le llama la atención.

Con este motivo se producen algunos incidentes.

El orador dice que la Constitución permite la crítica de todos, pues no hay nadie inviolable.

Recuerda que un Gobierno Lerroux cayó a raíz de aprobarse una amnistía y dirige censuras a los señores Samper y Pita Romero.

El presidente de la CAMARA le ruega que haga menos acusaciones y que se ciña al tema de su intervención.

PUIG le pregunta cuando va a acabar.

Entre los señores Cano López y Puig se cruzan varias frases que dan lugar a un incidente que corta la presidencia.

CANO termina su discurso pidiendo que se haga justicia.

ALBIÑANA ruega al presidente que le reserve la palabra para cuando se trate de los sucesos de Asturias.

GOICOECHEA interviene hablando del movimiento revolucionario.

Quiere que se emplee el máximo rigor con los dirigentes.

PEREZ MADRIGAL le pregunta si como en Annual o Monte Arruit.

GOICOECHEA combate el pacto de San Sebastián y dice que se adquirió el compromiso de hacer determinadas leyes para beneficiar a muchas personas.

Se refiere a las responsabilidades de este movimiento y habla de los clamores pidiendo indultos.

GIL ROBLES le interrumpe y dice que no debe interpretar a su deseo la gracia del indulto.

GOICOECHEA le replica y continúa su discurso analizando la labor realizada por el Gobierno anterior.

No se explica como después del movimiento subversivo de Barcelona se mantiene el Estatuto y menos tras de rescatar para el Estado los servicios de orden público que según el artículo 12 de ese Estatuto deben depender de la Generalidad.

En medio de grandes interrupciones dice que hay que desandar todo lo andado para volver a donde estábamos el 14 de Abril. (Protestas.)

El ministro de ESTADO interviene para contestar a las imputaciones que le ha dirigido el señor Cano López.

Ruega que conoce bien al que acusa y dirige algunos conceptos depresivos.

El presidente de la CAMARA cree necesario que se retiren las palabras ofensivas pronunciadas e invita al señor Samper a reiterarlas.

El ministro lo hace así y en aquel instante el señor Cano López se lanza sobre el banco azul, produciéndose gran confusión.

Se levantan varios diputados monárquicos y otros radicales y de la Ceda, que eviten que aquél consume sus propósitos.

El secretario señor Taboada abre las manos de Primo de Rivera para demostrar que no empuñaba arma alguna.

El presidente de la CAMARA consigue restablecer el orden.

PRIMO DE RIVERA: Señor Presidente, déjenos que alguna vez nos peguemos.

**ALVAREZ MENDIZABAL:** Pues ahora mismo.

El diputado radical se lanza sobre Primo de Rivera y lo abofetea. (Gran escándalo).

Al restablecerse la calma el señor Samper vuelve a hablar y dice que sus palabras son mal interpretadas.

Se da por terminado el incidente. **ALVAREZ** (don Melquiades) pronuncia un discurso y comienza lamentando la ausencia de los socialistas, pues hubiera deseado saber cómo justificaban lo ocurrido.

Estima que deben darse facilidades para que los socialistas vuelvan al Parlamento y den cuenta de ello.

Dedica grandes elogios al Gobierno que ha actuado con eficacia y rapidez para sofocar el movimiento. (Ocupa la presidencia el señor Casanueva).

Declara que de esta dolorosa experiencia hay que deducir saludables enseñanzas para el porvenir.

Los socialistas de una manera terminante han roto con el régimen que es democrático y por lo tanto no acatan la voluntad del pueblo.

Hace un relato de los sucesos de Asturias y tiene elogios para la fuerza pública. (Vuelve a presidir el señor Alba).

Censura a los dirigentes socialistas y pide que se haga justicia con los que han desatado la locura revolucionaria, ocasionando daños tan considerables.

También alude al movimiento de Cataluña y cree que el Tribunal de Garantías es el que debe juzgar rápidamente a los exconsejeros.

**CAMBO** se levanta a hablar y lo hace delante del micrófono.

Empieza condenando duramente el movimiento revolucionario y dice que no será él quien dirija ataques al Gobierno.

Expone su satisfacción por lo bien que han respondido las fuerzas militares.

Cree que el estado de guerra se declaró en momento oportuno. Alude al fracaso del movimiento y habla de la política seguida por la Lliga.

Se refiere a la amnistía y recuerda que en poco más de tres años se han concedido cuatro, lo que le parece un desacierto.

Entiende que los ministros deben ocuparse ahora con rapidez a arbitrar medios para ayudar a Asturias.

A su juicio la República debe hacer una política para todos y rectificar mucho la trayectoria seguida hasta aquí.

Termina pidiendo justicia con los dirigentes del movimiento y anuncia que no votará la proposición de Gil Robles, pero dará sus votos cuando lo merezcan las disposiciones ministeriales que se vayan dictando.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9'40 de la noche.

Los forros para frenos que no llevan la palabra **FERODO** no son forros **FERODO**

## El señor de Pablo Blanco presidente de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 6 (2'15 m.).—Se reunió la Comisión de Suplicatorios en el Congreso.

La comisión, por unanimidad, nombró presidente de ella, al diputado a Cortes radical por Córdoba don Joaquín de Pablo Blanco.

Después de esta designación, la Comisión pasó a conocer los suplicatorios que el Tribunal Supremo eleva para procesar a los señores Azaña y Bello, y del que dirige el juez militar de Madrid para procesar al señor Largo Caballero.

Se acordó, para cumplir un precepto del Reglamento de la Cámara que la comisión se constituya el miércoles 7 de noviembre en la Cárcel Modelo, para oír las manifestaciones que el señor Largo Caballero haga ante ella.

También se acordó trasladarse a Barcelona para recibir declaración a los señores Azaña y Bello.

A esas diligencias acompañarán a la Comisión, taquígrafos, para recoger dichas manifestaciones textualmente.

Posteriormente, la Comisión redactará su dictámen, que será sometido a la Cámara.

## MARCH PROMETE SU CARGO DE DIPUTADO

Madrid 6 (2'15 m.).—Por primera vez desde las Constituyentes ha acudido hoy al Parlamento el Sr. March.

El parlamentario mallorquín prometió su cargo de diputado al abrirse la sesión.

## LA VISITA DE GIL ROBLES A SU EXCELENCIA CARECIO DE IMPORTANCIA POLITICA

Madrid 6 (2'30 m.).—Antes de comenzar la sesión de Cortes los periodistas abordaron a Gil Robles en los pasillos.

El jefe de la Ceda les dio cuenta de la proposición de confianza que se proponía presentar que comprendía tres puntos:

Uno la petición del voto de confianza; otro la expresión del deseo de que se investiguen los orígenes del movimiento revolucionario y se determinen las responsabilidades de los comprometidos, imponiendo las sanciones que señala la ley.

El tercer punto es pidiendo medidas legislativas para evitar la repetición de estos hechos.

Se le preguntó si firmaba la proposición algún diputado de la Lliga y dijo que no lo sabía.

Uno de los reporteros hizo constar que se consideraba interesante su visita al presidente de la República y el señor Gil Robles repuso que le habló de asuntos de actualidad, pero que había carecido de interés político.

Se le dijo que la visita había dado lugar a muchos comentarios por ha-

Si es Vd. buen Comerciante, nunca mejor que en estos tiempos difíciles debe defenderse contra los enemigos de sus ganancias:

Olvidos

Errores

Tentación

Descuidos

Pereza, etc., etc.

Para ello debe hacer lo que han hecho en el mundo entero cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales.

Implantar enseguida en su negocio una

**Caja Registradora "NATIONAL"**

Después de hacerlo, solo lamentará no haberlo hecho antes.

Agencia para Córdoba, Jaén y parte de Granada:

**R.SECALL.--Paseo de la Victoria, 21.--CORDOBA**



ber coincido con la reunión de su minoría.

El jefe de la Ceda explicó que la visita la tenía previamente solicitada y que la hora coincidió con la de la reunión, pero nada más.

Preguntó a los periodistas cuales eran los acuerdos de las minorías de oposición y al darle cuenta de que eran los de no reintegrarse al Parlamento mientras funcione la censura, replicó que no tardará en anularse esta medida.

Se le dijo que circula el rumor de otro movimiento revolucionario provocado por la C. N. T. y el señor Gil Robles exclamó:

—No creo que pase nada, pero en fin, ahí está el Gobierno. Yo solo soy un diputado.

#### ANIMACION EXTRAORDINARIA EN EL CONGRESO

Madrid 6 (2'30 m.).—En los alrededores del Congreso se había establecido hoy una mayor vigilancia.

Los pasillos se vieron con animación extraordinaria.

Acudieron algunos diputados socialistas y otros de izquierdas, pero no entraron al salón.

#### SE PEDIRA QUE EL DEBATE POLITICO TENGA MAYOR AMPLITUD

Madrid 6 (2'30 m.).—La minoría tradicionalista se reunió en el Congreso.

Se acordó afianzar su posición antiliberal.

El grupo de Renovación Española acordó pedir que el debate político tenga una mayor amplitud.

#### LOS DISCURSOS DE LERROUX Y GIL ROBLES SON MUY ELOGIADOS

Madrid 6 (2'30 m.).—Los discursos pronunciados por el jefe del Gobierno y Gil Robles han sido unánimemente elogiados.

En los pasillos los comentarios coincidían en apreciar que ambos demostraron excelentes condiciones de estadistas.

El señor Vaquero manifestó que fueron dos discursos de gran emoción republicana y patriotismo.

Han demostrado que el Gobierno está unido perfectamente.

Rey Mora dedicó elogios fervientes al discurso del señor Lerroux que había sido de gran patriotismo y serenidad.

También creía que Gil Robles es un gran estadista y que es la revelación de la República.

#### LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS FERROVIARIOS

Madrid 6 (3'15 m.).—Terminó la vista de la causa seguida contra nueve ferroviarios.

Fué retirada la acusación contra varios de ellos y se condenó a Serafín Amigo, Antonio Rodríguez y Ho-

norato García a dos meses de arresto, a uno a un mes, y a los demás absueltos.

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 6 (3'15 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara habló con los periodistas.

Manifestó que mañana empezará la sesión a las cuatro de la tarde continuando el debate político.

Si hay un hueco se discutirá el proyecto sobre auxilio económico a Sevilla.

Dió cuenta después el señor Alba de los dictámenes presupuestarios que habían sido incorporados al orden del día de la Cámara.

#### PARECE QUE SE HA DETENIDO A LOS AUTORES DE LOS ULTIMOS ATRACOS

Madrid 6 (3'15 m.).—Según parece la policía ha detenido a cinco individuos que se creen sean los autores del atraco cometido días pasados en las oficinas de una fábrica de cerveza y del asalto a una casa bancaria.

Se asegura también que los empleados del establecimiento han reconocido en los detenidos a los autores de tales hechos.

#### UNA PERIODISTA DETENIDA EN EL CONGRESO

Madrid 6 (3'15 m.).—En la tribuna de prensa del Congreso fué detenida la periodista extranjera Simone Pery, enviada por el periódico "L'Oeuvre".

La detención se ha practicado por estar reclamada por las autoridades de Barcelona como consecuencia de ciertos artículos publicados.

#### LOS PROYECTOS LEIDOS EN EL CONGRESO

Madrid 6 (3'30 m.).—El ministro de la Guerra leyó en el Congreso un proyecto de ley creando una unidad motorizada y de gran movilidad táctica.

El ministro de Agricultura dió lectura a otro que tiende a disminuir el paro campesino.

En tanto se modifica la Reforma Agraria se adoptarán medidas con el fin de dar ocupación a los campesinos.

#### UNA DETENCION A LA QUE SE CONCEDE IMPORTANCIA

Málaga 6 (3'30 m.).—Comunican de Marbella que ha sido detenido el oficial técnico de Correos don Francisco Muñoz Lozano.

Se atribuye importancia a esta detención y parece que se ha hecho a requerimientos del comandante Doval.

Se dice que está complicado en el robo de los catorce millones del Banco de España.

#### SE AFIRMA QUE SE HA DETENIDO A UN INDIVIDUO QUE POSEE UN MILLON

Oviedo 6 (3'30 m.).—Ha circulado el rumor de haberse detenido a un individuo al que se ha encontrado un millón de pesetas.

Parece que la cantidad procede de algún saqueo. El detenido al declarar dijo donde tenía oculto el dinero.

#### LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ

Oviedo 6 (3'30 m.).—Se está instruyendo la causa contra Teodomiro Menéndez.

Fué elevada a la Sala segunda del Supremo, pero ésta se ha inhibido en favor de la jurisdicción militar.

Se cree que el Consejo de guerra se celebrará en la semana próxima.

#### LLEGADA DE FUERZAS A GIJON.

Gijón 6 (3'30 m.).—Han llegado los dos tabores de Regulares que entraron en los primeros momentos en Oviedo.

También ha llegado una batería de Artillería.

#### Parece que ha entrado en capilla uno de los reos de muerte

Gijón 6 (3'30 m.).—Los periodistas han hecho indagaciones sobre la ejecución del reo de muerte José Naredo Corrales, al que se ha negado el indulto.

Aunque se tropieza con gran reserva en los centros oficiales, se han notado ciertos preparativos a tal fin.

Parece que el reo ha entrado en capilla esta misma noche y que en las primeras horas de la mañana será fusilado.

#### EL COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA

Barcelona 6 (3'30 m.).—Ha llegado el Comisario general de Enseñanza señor Prieto Baunce.

Esta tarde estuvo cumplimentando al Delegado del Gobierno señor Carreras Pons.

#### CABANELLAS EN GIJON

Gijón 6 (3'30 m.).—Ha llegado el inspector de Carabineros general Cabanellas.

#### GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Málaga 6 (3'30 m.).—En la carretera de Bailén a Málaga y a causa de un falso viraje un automóvil fué a estrellarse contra la casa de un guardabarrera.

En el accidente resultaron dos viajeros muertos y otros dos gravemente heridos.

# NOTICIAS DE LA REGION

## GRANADA

Se ha acordado suprimir la farmacia municipal, pues es más económico hacer un concierto con los farmacéuticos.

—El Ayuntamiento ha acordado conceder un subsidio de paro a los empleados cesantes de la Corporación.

—La suscripción para la fuerza pública asciende a 85.000 pesetas.

—Se conocen más detalles de la catástrofe del pueblo de Capileira. El derrumbamiento de un muro, a causa de la lluvia, produjo el hundimiento de cuatro casas. El hecho ocurrió en la calle del Perchel, de dicho pueblo. El muro lo estaba construyendo, en un garaje el vecino Nicolás Montero Estévez. El derrumbamiento ha causado la muerte a Dolores Vázquez y sus dos hijos Tomás y José María; José Vázquez Ortega, Rafaela Sánchez Giménez y sus hijos José, Rosario, Josefa y Antonio. El vecino Luis Ortega Morillas, se ha salvado, porque padecía un fuerte dolor de muelas y salió de la casa un momento antes para buscar un remedio a una farmacia próxima.

—El presidente de la Agrupación socialista de Valor, José Sánchez López (a) Jabillas, ha sido detenido por que le fueron encontrados en su domicilio armas y explosivos además de documentos importantes relacionados con el pasado movimiento.

## MALAGA

En Antequera, en la fábrica de hilados "Imasa" se produjo un incendio. Los daños son de consideración.

—En Archidona ha ardido la Ermita de la Virgen de Gracia. El incendio fué casual.

—El obrero Ramón Martín Molina se ha producido heridas muy graves al caerse en el Camino de Antequera.

—En el Paseo del Limonar chocó una moto con un autobús. Resultaron gravemente heridos los motoristas Manuel Santiago Martín y Antonio Maldonado Martín.

—Se ha abierto una suscripción para los artistas de la Compañía Lírica Estévez-Llorente, víctimas del accidente de la Cuesta de la Reina. El Ayuntamiento la encabeza con 750 pesetas.

—En la iglesia de los Mártires se han celebrado funerales por las víctimas del movimiento revolucionario.

El templo se encontraba lleno. Presidieron las autoridades.

—La camioneta de la matrícula de Málaga número 4323 chocó con la de Sevilla número 16065. Resultó herido gravemente Manuel Amaya Salinas que ingresó en el Hospital.

También en la carretera de Cádiz a Málaga chocaron las camionetas 4491 y 4638.

Resultaron heridos José Limas González y Francisco Navarro Peña.

## CADIZ

Ha sido detenido el camarero Gerardo Revuelta, de 30 años, al que se cree complicado en la muerte del sereno del Banco Internacional.

—En San Fernando, al Grupo Escolar, recién construido en la Plaza de Quintanilla, se le ha dado el nombre de "Alejandro Lerroux". El Ayuntamiento ha dirigido con este motivo un telegrama al jefe del Gobierno.

—La prensa de Gibraltar, llegada de la Línea de la Concepción, señala algunos casos de la peste bubónica en Tánger. Las autoridades sanitarias han empezado a dictar medidas de previsión.

—Ha sido detenido Joaquín Camacho Pichardo, autor del timo de 2.025 pesetas al vecino de Algar Miguel González Pérez.

—El comandante militar, general don Julio Mena está enfermo. Se ha hecho cargo del despacho el teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Plasencia.

—Ha quedado constituida la Cámara Oficial Agrícola. La preside don Zoilo Ruiz Mateos.

—El gobernador civil señor Armión ha sido obsequiado en Jerez, con un "lunch" en sus bodegas, por don Pedro Domecq.



*Cuide usted su estómago*  
porque es la base de su salud

\*  
*Yo padecí también como usted, pero me curó el*

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## GRAN TEATRO :: ¡Acontecimiento Formidable!

HOY MARTES 6 NOVIEMBRE 1934

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche

¡VERDADERO ALARDE ESPECTACULAR!

Presentación de la genial maquetista

**AMALIA DE ISAURA**

y de la ilustre

**RAQUEL MELLER**

Con su Gran Espectáculo de Atracciones Internacionales

DOS ÚNICOS DÍAS DE ACTUACIÓN

HOY MARTES, Debut :: MAÑANA MIERCOLES, Despedida

Butaca numerada: CUATRO PESETAS, no obstante tratarse del más costoso espectáculo del género.

## EN LA CRUZ ROJA

## Imposición de medallas a las damas auxiliares

Ayer domingo a las once de la mañana, tuvo lugar en el Hospital de la Cruz Roja, el acto de imposición de medallas a las damas auxiliares voluntarias que han terminado sus estudios.

El acto revistió gran solemnidad y asistieron distinguidas damas, doctores y otros invitados.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don José de Gandoqui; el director de dicho hospital, don Julián Ruiz Martín; el inspector provincial de Higiene, don Miguel Benzo Cano; don Antonio Ortiz Villegas; el comandante militar de la plaza, don Ciríaco Cascajo; don Antonio Fernández Vergara; don Antonio Gil Muñoz; don Antonio Escribano, don Juan Anguita Vera, jefe de Ambulancia y don José Ruano.

Da lectura a unas sentidas cuartillas el señor Ruano, en las que elogia a las damas auxiliares por la indiscutible labor que vienen realizando en esa benéfica Institución, donde ponen el máximo esfuerzo sin importales que allí se marchiten su juventud y su belleza.

Las felicita cordialmente por haber terminado con toda brillantez el curso de sus estudios y les ruega que continúen practicando el deber entre los desgraciados, que esa será la más excelsa de las virtudes.

También dedica frases de encomio a los médicos y demás personal subalterno, y termina dando vítores a la Cruz Roja, a Córdoba y a España.

Habló a continuación el director del Hospital señor Ruiz Martín y explica claramente lo que significa la Cruz Roja Española.

Dice que le satisface mucho la solemnidad de que se reviste el acto de imposición de medallas a las enfermeras, y les dedica palabras de calurosos elogios.

Añade que deben cumplir todas sus obligaciones como hasta aquí lo hicieron.

—Córdoba no responde al desarrollo de esta Institución—prosigue diciendo—y es necesario, que no se abandone, porque la Cruz Roja, no está bajo los auspicios de los egoísmos, sino que es, una Institución que solo reconoce al enfermo, sea del matiz político que fuere.

A continuación da cuenta de los servicios verificados en el curso de primero de Octubre de 1933 a 15 de Julio de 1934.

Estos son los siguientes:

## Dispensario

Enfermos vistos en las diferentes consultas del Dispensario, durante dicho curso, 15.996.

Curas practicadas en las mismas, 11.853.

Inyecciones varias, 16.860.

Extracciones en Odontología, 384.

C. de Refracción, 71.

Operaciones, 630.

Total de servicios, 45.800.

## Gabinete electroradiológico

Radiografías, 136.

Radioscopías, 465.

Corrientes, 702.

Sesiones de Diatermia, 1.043.

Idem de Lámpara, 3.393.

Total de servicios, 5.739.

## Hospital

Operaciones practicadas en el Quirófano durante el curso de referencia, 218.

Por último el gobernador civil dirige la palabra al auditorio y dice que está satisfechísimo de la labor que viene realizando todo el personal de la Cruz Roja.

Manifiesta que no hace mucho giró una visita al Hospital y quedó muy complacido de su funcionamiento.

Elogia al personal y le da la enhorabuena por el brillante comportamiento de sus compañeros en Asturias, añadiendo que no encuentra adjetivo para elogiarlos.

Dice que la labor de todos ellos es silenciosa, pero hay que reconocer los grandes beneficios que aporta al pueblo de España.

Y termina aconsejando a las damas enfermeras, que sigan derramando sobre los desgraciados sus bondades y ternuras, la más noble caridad que puede encontrarse en el áspero camino de la vida. Fué muy aplaudido.

Cuando hubo terminado su breve discurso el gobernador civil fué imponiendo las medallas a las siguientes señoritas:

Elisa Iznardi Mosso, Concepción Barailbar López Santisteban, Carmen Navarro Blanca, señora doña María del Carmen Coello Portugal de Castro, señorita Mercedes Ruiz Mateos, María del Rosario Sánchez Espinosa, Eulalia Fernández Calderón, Soledad Baena González, Pilar Torres Varo, Blanca Losada Cabrera, Manuela Marín Alcazar y Carmen Pascual Ager.

Al final todos los invitados fueron obsequiados con un lunch, procediéndose después a la rifa de un hermoso jarrón.

## Instrucción Pública

## Los títulos de los cursillistas

El director general de primera enseñanza, ordena y autoriza al jefe de la Sección administrativa, para que extienda los títulos de los cursillistas del 33.

## Posesiones y ceses

Ha tomado posesión de la escuela número 1 de niños de Puente Genil, don Juan Blanco Tena.

—En Bélmez se posesionó de la escuela número 6, don Francisco Calzadilla Antolín, cesando don Pedro Gallardo.

De la número 7, se posesionó don Francisco Triviño Salmerón.

## Las clases de adulto

Continúan recibiendo en la Sección administrativa, los actos de las aperturas de las clases de adultos.

## De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro distinguido amigo de Villafranca, don Manuel Muñoz Barrios.

Se encuentra en Córdoba, nuestro particular amigo don Luis Vidal Aranda.

El sábado último a las cuatro de la tarde y en la parroquia de San Nicolás de la Villa, contrajeron matrimonio la encantadora señorita Remedios Corregidor Ramos y don José Guerrero Navas.

Los nuevos esposos tras de invitar a los concurrentes al acto, salieron en viaje de bodas para Sevilla y otras capitales.

Deseámosle una luna de miel interminable.

## Comandancia militar de la plaza

## Dotación de ametralladoras

El comandante militar de la Plaza manifestó a los periodistas que el regimiento de Artillería Pesada, número 1, de guarnición en Córdoba, ha recibido su dotación completa de ametralladoras.

## Ejercicios de tiro

Por la Comandancia Militar se pone en conocimiento del público, que la fuerza del regimiento de Artillería Pesada, empezará a efectuar ejercicios de tiro con ametralladora, en el polígono de Casillas.

Así se hace público a los efectos del tránsito por aquellos parajes.

## Información de Huelva

Informes oficiales sobre la evasión de Crescenciano Bilbao Castellano y Rafael Durán Chacón, ambos de filiación socialista

Se conocen algunos detalles de la evasión del diputado a Cortes, Crescenciano Bilbao y del secretario del Sindicato Minero, Rafael Jurado Chacón, que marcharon a Villarreal de Santo Antonio (Portugal), en donde se encuentran detenidos.

Ambos estuvieron ocultos en Huelva, burlando toda vigilancia e internándose en dicha región; para dicho objeto vieron a un individuo para que se comprometiera a llevarlos a un barco, por cuyo favor le entregaron 800 pesetas. El dueño de la embarcación se negó a practicar el servicio convenido, pero reservándose no obstante las 800 del ala.

Practicaron nuevas gestiones con otro individuo cuyo nombre desconocemos a que los llevase a Portugal en un barco motor, el que para proveerse de gasolina les pidió la suma de 200 pesetas, cantidad que le fué entregada.

Como su compañero el anterior patron, eludió el compromiso pero sin la devolución de las 200 pesetas y en vista de ello se ausentaron de Huelva en la madrugada del 23 de Octubre pasado, los que disfrazados estuvieron en diferentes sitios para despistar hasta llegar a Sanlúcar de Barrameda. Ya en este puerto se disfrazaron de marineros y transportando una caja como si fuesen cargadores del muelle penetraron en un barco, en cuya bodega quedaron ocultos.

El barco elevó anclas, hizo al mar y puso proa hacia la barra de Huelva y desde este punto hacia el cabo de San Antonio, llegando después a Villarreal de Santo Antonio, en donde quedaron detenidos.

Ambos se quejaron de llevar cuarenta y ocho horas sin dormir.

### DETENCION DE CARACTERIZADOS EXTREMISTAS

Con motivo de la explosión de la bomba en el pueblo de Moguer, hecho que costó la vida a José Fernández, la guardia civil practicó un minucioso registro domiciliario en dicho pueblo.

Con este motivo se procedió a la detención de un individuo llamado Manuel Hernández Fuentes, maestro nacional, directivo de la Casa del Pueblo y muy conocido por sus ideas extremistas, el cual se dedicaba a hacer propaganda comunista y socialista, habiéndosele visto conducir un paquete al domicilio de su futura

Practicado un registro en casa de la novia, se encontraron folletos, dos carnets, sellos de cotizaciones, tanto comunistas como socialistas y al quedar detenido manifestó había llevado a casa de su futura aquel paquete para que lo guardara, sin que ella supiera lo que se trataba.

### DETENCION A UN INDIVIDUO POR AGREDIR A LA FUERZA PUBLICA

En el pueblo de Alajar la guardia civil venía notando desde unos días la presencia de un individuo llamado Jesús Ramos Sánchez, de veintiseis años de edad, que había llegado de Salvochea, y estaba afiliado a la C. N. T.

Aunque el individuo era natural de aquel pueblo, su permanencia infundió sospecha a la benemérita de Alajar, que pidió informe a la de Salvochea, centro minero de Río-Tinto.

Desde dicha localidad se ordenó la inmediata detención del Jesús Ramos, por ser autor de agresión a la fuerza pública en el repetido pueblo de Salvochea.

### SE LE DISPARA UNA PISTOLA Y LE HIERE

En el pueblo de Paterna del Campo, el aguacil del Juzgado y guardia cívico a la vez llamado José Gil Gómez, al salir del casino radical con otros compañeros para recorrer varias calles, tuvo la desgracia de que se le cayera la pistola, disparándose y haciendo blanco el proyectil en la pierna derecha, que le produjo una herida de pronóstico reservado.

### REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

Después de permanecer varios días en Madrid, ha regresado haciéndose cargo del mando de la provincia, nuestro distinguido amigo don Jerónimo Fernaut Martín.

Huelva 2- 11-1934.

*Corresponsal*

## Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans S. A.

En viaje a "forfait" por esta entidad, han llegado a nuestra ciudad Mr. & Mrs. Richar Broock, procedente de Londres; Mr. Joseph Arlen, procedente de Liverpool; Mr. et Mme. Claudet, procedentes de Paris; Mr. et Mme. Brugger, procedente de Marseille.

## Crónica de madrugada

### Los que no fueron

Sesión de Cortes. Expectación. El Gobierno ante el Parlamento después de los sucesos pasados. Liquidación de actitudes. Revisión de valores. Enorme curiosidad.

Efectivamente; se han abierto las Cortes. Gallardamente; con la palabra llena de guiones de nobleza y el pensamiento rebosante de patriotismo, se levantó Lerroux. El Lerroux que, la trágica madrugada de la Generalidad, dijo que había que continuar la Historia de España, desarticulada por unos insensatos sin patriotismo y sin honor.

Fué ayer el triunfo de la sinceridad y de la serenidad de conciencia. La Cámara subrayó con entusiastas aplausos la oración parlamentaria del viejo caudillo español.

Y bancos vacíos. Ni la Unión de Izquierdas; ni el maurismo, ni la Izquierda Republicana, ni la Izquierda, ni el socialismo. Ninguna de esas fracciones acudió. ¿Por vergüenza? ¿Por miedo? ¿Por temor a enfrentarse con la responsabilidad?

Nada de eso. No fueron por la misma razón que tuvieron para no apoyar al Gobierno en los días dramáticos y adoptar un cómodo papel de espectadores. No fueron porque no pueden consentir que se gobierne decentemente a España. Allí estaban sus pupitres vacíos. Vacíos como sus cabezas y sus conciencias. Vacíos de España y vacíos de ideal. No fueron. Hicieron bien. Allí en la comunidad de gentes españolas, no tenían sitio.

## EL MAGISTERIO CORDOBES

## Una elección famosa

Por fuerza tenemos que volver a ocuparnos de la elección de vocales en el Consejo Local de Enseñanza, ya que en la historia no se recuerda en esta provincia, un hecho de caciquismo más escandaloso, y no cejaremos en nuestra campaña, hasta que logremos la intervención de las autoridades y se ponga coto ejemplar a las trapiondas y a la sórdida colaboración proteccionista que les ayuda.

Se están burlando inicivamente de los maestros de Córdoba. Tenemos indicios fidedignos de que la elección celebrada no ha sido anulada por la Dirección general, ya que el oficio (que por cierto no está firmado por el director general, sino por un señor que ampara estas cosas) no es lo suficientemente explícito en la anulación; lo que ocurre es, que la Omnipotencia que mangonea en el Consejo Provincial, recibe las ordenes y las articula e interpreta conforme a sus caprichos y las conveniencias de sus amigos.

También corren rumores de que la nueva elección se va demorando escandalosamente, en espera de que se posesionen los cursillistas, con la esperanza de conseguir algunos votos más, y que en estas argucias les ayude el flamante jefe del negociado de enseñanza en el municipio, que también es de la cuerda.

Los maestros se extrañan de la pasividad de la Asociación, porque tales cosas podían tolerarse cuando su directiva estaba en manos ineptas y mercenarias, pero ahora que la integran personas rectas y honorables, no tiene explicación la nota, que inspirada en su buena fé y candidez ha publicado en la prensa.

¿Que no interviene la Inspección? No sean inocentes. Los maestros de la U. G. T. recorren los domicilios de los maestros, invocando al "coco" y amenazando con represalias cuando se les niega el voto, y nos consta que algunos inspectores hacen público su desagrado, para no ponerse en evidencia. Además es del dominio público, que las reuniones de este contubernio se celebran en un despacho oficial, en donde los marxistas reciben inspiraciones para la lucha electoral.

¡Medrado estaría el magisterio de Córdoba, si llegara a triunfar la candidatura apoyada por los socialistas! Ello equivaldría a seguir huérfano en Consejo y víctima del caciquismo que se trata de derrocar.

Señor Gobernador: Por justicia y por decoro público, le rogamos que pida al Consejo el oficio de la Dirección general, y si se comprueba que

esa famosa elección no ha sido anulada, restablezca los derechos de ella dimanantes, que han sido hollados, y si se celebra otra nueva elección, que ordene su inmediata convocatoria, e imponga respeto a la libre emisión del voto.

Y hasta la próxima compañeros, mejor dicho, "camaradas".

M. P.

## Los detenidos por la Guardia Civil

El número de individuos detenidos por la guardia civil de esta capital como complicados en la frustrada intentona revolucionaria, asciende a sesenta y tres habiéndoseles cogido 45 armas de fuego y gran cantidad de municiones, proclamas, folletos y documentos relacionados con el movimiento.

## Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

i Deseosa esta Cámara de contribuir a la formación intelectual y moral de los jóvenes cuyos medios de fortuna no les permitan costear los estudios que necesitan hasta adquirir los conocimientos precisos para orientarles en futuras actividades, ha resuelto fundar y sostener dos becas en cada uno de estos centros docentes: Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; Escuela Elemental de Trabajo y Escuela de Artes y Oficios.

Cada beca estará dotada con trescientas pesetas que se abonarán por mensualidades vencidas, durante los ocho meses normales de curso oficial a razón de 37'50 cada uno.

Los aspirantes habrán de solicitarlo dentro del plazo de ocho días del señor Presidente de la Cámara, la cual hará la distribución entre los que reúnan las siguientes.

## CONDICIONES

Primera. Estar matriculado oficialmente en alguno de los citados Establecimientos.

Segunda. Ser pobre en el sentido legal, esto es: que ni el interesado ni sus padres, tengan rentas, sueldos o haberes de cualquier clase superiores al doble jornal de un bracero.

Tercera. Acreditar intachable conducta escolar y ciudadana.

En igualdad de condiciones se establecerá el siguiente orden de prelación:

a) Los huérfanos de padre y madre o solamente de padre.

b) Los que tengan mayor número de hermanos menores.

c) Los que tengan mejor expediente académico.

Una vez concedidas las becas las disfrutarán los beneficiarios hasta terminar sus estudios en el Centro a que pertenezcan, debiendo justificar, al final de cada curso, haber aprobado todas las asignaturas que en él estén incluidas. Asimismo deberá presentar al principio de cada año académico la correspondiente inscripción de matrícula.

Se perderá el derecho a la beca por la no aprobación de cualquiera de las asignaturas; por incurrir en falta grave de disciplina o corrección en los actos escolares; por observar, dentro o fuera del Centro de enseñanza, una conducta moral o social indigna de un joven bien educado que debe dar en todo momento ejemplo de laboriosidad, ciudadanía y patriotismo.

La Cámara se reserva el derecho de hacer las investigaciones que crea convenientes para conocer el comportamiento de los becarios, sin que en ningún caso esté obligada a explicar las causas que motiven la cesación de la beca.

Córdoba, 5 de Noviembre de 1934.  
El presidente, Juan Peinado.—El secretario, Antonio González Soriano.

## "La Mezquita" S. A., Fábrica de Cerveza y Hielo

## AVISO

Habiendo recibido solicitudes de varios señores que desean asistir al concurso para el suministro de la cebadilla o residuos de Malta, que por el limitado plazo de admisión fijado anteriormente no han podido presentar sus pliegos, se amplía dicho plazo de admisión hasta el día 10 de Noviembre próximo.

El pliego de condiciones está expuesto en las Oficinas de la Fábrica de nueve a una y de tres a siete.—El director gerente, Fernando Monserat.

## JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid  
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia  
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

GANGA, los gabanes de cuero legítimo con forro de lana, y clase extra, a 75 pesetas todas las tallas, en EL METRO y sus Sucursales.

**Buscando acreditar una buena marca. ¿Cómo? ¡Sembrando! Vea el ejemplo:**

**1.000 Pesetas**

**1.000 PESETAS Regala la Sombrería Padilla Crespo 1.000 PESETAS**

En poder del Notario don Domingo Balber hay depositadas MIL pesetas y bajo sobre cerrado un diseño en tamaño grande con la marca PINRI.

Este es el diseño



En este diseño se ha señalado un número 1 en un sitio determinado. Al que adivine el lugar en que se encuentra el número 1, se le entregarán las MIL pesetas.

Para concursar lo hará en un sobrecito de las hojas de afeitar marca PINRI en el cual hay dos dibujos de esta marca, los que pueden emplear para señalar el número 1, en el sitio que se le antoje.

El nombre y domicilio del que concursa, debe escribirlo en el interior del sobrecito, que está todo en blanco, recomendándole indique el sitio donde ha fijado el número 1 y con esto da facilidad para el escrutinio y además esta indicación de su puño y letra, es un contraseguro para cualquier duda.

Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee. Los concursantes de los pueblos, pueden adquirir las cuchillas PINRI en cualquier establecimiento de su localidad y si no las hubiera, pueden pedir las por medio de cosarios u otro conductor a la Sombrería de PADILLA CRESPO, calle Gondomar, número 11, Córdoba.

Las cuchillas PINRI en las que se envuelve el sobrecito que ha de emplearse para este Concurso, hay dos calidades: calidad Primera y calidad Selecta. La calidad Primera vale una cuchilla 0'15 céntimos y el paquete con diez, 1'20. La calidad selecta vale una cuchilla 0'30 céntimos y el paquete con diez 2'50. Si compra un Sombrero PINRI se le regala una cuchilla Selecta y comprando gorra o boina se le regala una cuchilla calidad Primera.

El día 4 de Febrero próximo, a las siete de la noche, se hará la comprobación ante el Notario, don Domingo Barber, entregándole las MIL pesetas al concursante que haya acertado en poner el número 1 en el mismo sitio que lo tiene el diseño que se guarda. Si hubiesen acertado varios, se sortearán entre éstos las MIL pesetas y si no hubiese acertado nadie, se le entregarán al que más se haya aproximado al sitio en que está el número 1 del diseño que guarda el Notario, y si en estas condiciones hay varios, se haría otro sorteo entre los que en igual forma y sitio hayan señalado el número 1.

Este concurso ha empezado el día 1 de Noviembre y se cierra el día 1 de Febrero próximo, a las siete de la noche, desde cuya hora en adelante, no se admiten más concursantes.

Córdoba 1 de Noviembre de 1934.

**MUY IMPORTANTE.**— El concursante que encuentre pequeño el diseño de los sobres de las cuchillas PINRI para dibujar el número uno, puede emplear el dibujo de este periódico, siempre que acompañe el sobre que se exige de las referidas cuchillas PINRI.

**RELOJERIA SUIZA**



Joyería y Platería. Casa de confianza fundada en 1866. Claudio Marcelo, 19. Teléfono, 27-57. Córdoba.

Se compra oro y monedas. Esta casa no tiene representantes.

**PARA BUENOS CHOCOLATES**  
**LOS DE HIPOLITO CABRERA**  
**POZOBLANCO (CORDOBA)**

**Anuncios económicos clasificados**

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

PISO espacioso en casa nueva, ocho habitaciones, luz, agua, gas, siete balcones, arriendo. Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, al-

macén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, 2.

**Compras y ventas**

ESTABLECIMIENTO bebidas, once habitaciones, agua, luz, mesa de billar, tres casas, terreno para edificar, todo vendo muy barato. Jacinto Aguilar. El H. Cerro-Muriano.

HARINILLAS y otros pien-sos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

CUOTAS: Vendo equipo completo en buenas condiciones. Razón en Zamoranos, 10.

SE VENDEN aceitunas de verdeo. Razón en la finca de San Rafael, carretera del Brillante, pasando el Viaducto.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

SE VENDEN aceitunas manzanillas de verdeo a 12'50 pesetas los 50 kilos. Servida a domicilio. Razón: Teléfono, 15-01.

**Varios**

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bis teck, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

¡ALO, ALO! Joven veintitrés años, carrera, relacionariase chica guapa, honesta. Seriedad. Absténganse profesionales y loros; mírense espejo. Escribid: Adolfo Montes. — Argote, 1.

# PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

## ¡ CABALLEROS !

El crédito que hemos alcanzado está justificado en nuestros desvelos por servir bien al público. Hemos conseguido disponer de los surtidos más completos para trajes y abrigos. Solo ofrecemos clases garantizadas. Vendemos a precios de fábrica. PANERÍAS INGLESAS (Frente al Ayuntamiento)

## AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCA SION

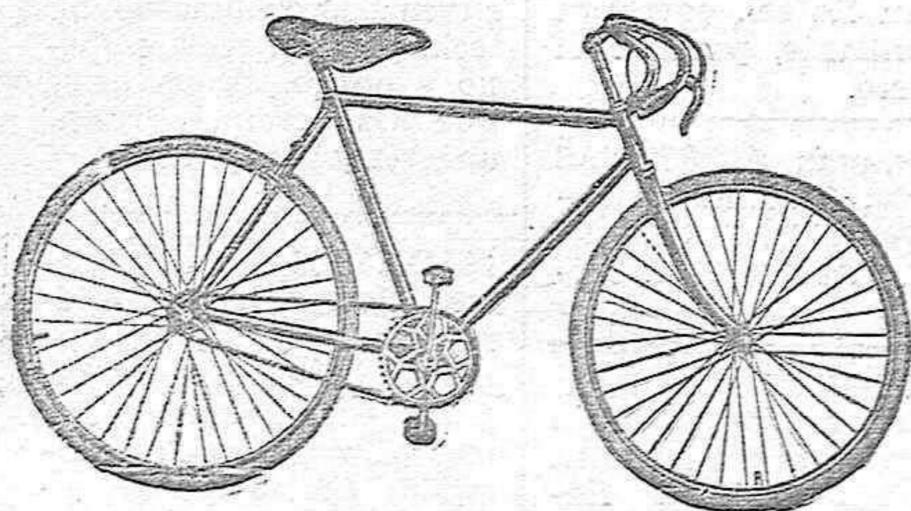
F O R D

C H E V R O L E T

C I T R O E N

A. BAENA VENZALA

B U J A L A N C E



Viuda de  
 Martínez Rucker

Claudio Marcelo, 13  
 CORDOBA

Venta exclusiva de las Bicycletas de la sin rival marca "ORBEA".  
 VENTAS al CONTADO y PLAZOS  
 Precios de Fábrica.  
 Modelos especiales para niños.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
 Felipe Carracedo  
 Reyes Católicos, sin número  
 Teléfono 2603 CORDOBA

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

Erika



Ofrecemos máq., desde 250 Ptas. Apartado 331. SEVILLA

SE BUSCAN AGENTES

Manuel González Zayas

ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos  
 Molina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón  
 Teléfono 1-3-3-3 :: CORDOBA